

DOCUMENTO EXPLICATIVO DEL CRITERIO DE COMERCIO JUSTO FAIRTRADE PARA ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES



Fotos: Té – Vietnam, Azúcar – Paraguay, Café – Ecuador, D. Gentilhomme; Algodón – Mali, F. Raevens

Propósito de este documento

El documento explicativo para organizaciones de pequeños productores (OPP) proporciona respuestas a preguntas sobre el Criterio de Comercio Justo Fairtrade que pueden tener las organizaciones de pequeños productores que ya han logrado, o que desean lograr, la certificación Fairtrade. Este documento puede usarse como una guía práctica para miembros, personal, directivos, trabajadores y subcomités de organizaciones de pequeños productores a la hora de implementar los Criterios Fairtrade. Pretende ser un documento de referencia que desgrana los distintos capítulos del Criterio para hacer más fácil su comprensión.

El documento explicativo proporciona una descripción de los requisitos del Criterio según sus plazos de cumplimiento, lo que debe realizarse en el año 0, 1, 3, y 6, así como una visión global de los aspectos más importantes del Criterio. Esto se completa con consejos prácticos, definiciones, estudios de caso, ejemplos y recursos adicionales, todo diseñado para aclarar los requisitos del Criterio de OPP cuando es aplicado por los productores.

Cada organización es diferente, y los representantes de las organizaciones de pequeños productores también pueden solicitar asesoramiento práctico local y específico al Oficial de Enlace Fairtrade o a la Unidad de Servicios y Relaciones (PSR)/las redes de productores (PN) de la región. Ante la duda se puede preguntar a la PSR/PN de Fairtrade.

El documento explicativo para OPP es un documento de referencia y un complemento del Criterio Fairtrade. En lo que respecta al cumplimiento, el Criterio Fairtrade para organizaciones de pequeños productores es el documento oficial respecto al que se audita a los productores. Todos los Criterios Fairtrade están disponibles para su descarga gratuita en la web de Fairtrade International: http://www.fairtrade.net/our_standards.html?&L=1

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	3
¿Qué es el Comercio Justo Fairtrade?	3
¿Qué es un pequeño productor?	3
¿Qué es una organización de pequeños productores?.....	4
¿Cómo se audita y se certifica a los productores?	4
Cómo utilizar este documento	5
2. COMERCIO.....	6
2.1 Trazabilidad	6
2.2 Suministro	9
2.3 Contratos	10
2.4 Uso de la marca Fairtrade.....	11
3. PRODUCCIÓN	13
3.1 Manejo de las prácticas de producción	13
3.2 Protección ambiental	15
Manejo integrado de plagas	15
Uso y manejo seguro de plaguicidas y de otros productos químicos peligrosos	18
Selección de plaguicidas utilizados.....	25
Suelo y agua	30
Basura y desechos.....	34
Organismos Modificados Genéticamente (OMG).....	37
Biodiversidad.....	39
Energía y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).....	44
3.3 Condiciones laborales	47
Derecho a la no discriminación.....	47
Libertad de trabajo	48
Trabajo infantil y protección de la infancia	50
Libertad de asociación y negociación colectiva	53
Condiciones de empleo	55
Salud y seguridad laborales	56
4. NEGOCIOS Y DESARROLLO	59
4.1 Potencial de desarrollo	59
4.2 Democracia, participación y transparencia.....	61
4.3 No discriminación	64
Anexo 1: Lista de requisitos resumidos para OPP, por año.	65

1. INTRODUCCIÓN

¿Qué es el Comercio Justo Fairtrade?

La visión de Fairtrade International es un mundo en el que todos los productores pueden disfrutar de medios de vida seguros y sostenibles, desarrollar su potencial y decidir sobre su futuro. Es una relación comercial que busca la equidad y conectar a los productores en desventaja y a los consumidores. Permite a los productores alcanzar los mercados de exportación en condiciones más justas, fortalecer su posición en el comercio internacional, disponer de un mejor acceso a financiación, formar parte de programas de capacitación y de forma general tomar un mayor control sobre sus vidas. En el comercio justo Fairtrade hay respeto, transparencia y diálogo entre los productores, comerciantes y consumidores.

Para poder formar parte del sistema de comercio justo Fairtrade los comerciantes y productores deben cumplir ciertos criterios definidos en los Criterios de Comercio Justo Fairtrade, que establece Fairtrade International. FLO-CERT (la empresa de certificación independiente de Fairtrade) administra el proceso de auditoría y certificación para garantizar el cumplimiento de los principios de Fairtrade.

¿Qué es un pequeño productor?

La definición depende de lo que se esté produciendo. Fairtrade International distingue entre dos grupos de cultivos, que en definitiva se diferencian por su grado de dependencia en la mano de obra externa.

Para los productos **cacao, café, hierbas aromáticas, infusiones y especias, miel, nueces, semillas oleaginosas, cereales y algodón sin desmotar**, un pequeño productor es aquel que no depende estructuralmente de mano de obra contratada de forma permanente, y que trabajan su finca principalmente con su propio trabajo y el de su familia. Los productores pueden contratar a trabajadores si el trabajo de su familia no es suficiente para cubrir las temporadas de gran volumen de trabajo como la siembra o la cosecha. Sin embargo no se contrata a trabajadores permanentemente durante todo el año en la producción de estos cultivos.

La producción de **azúcar de caña, fruta y verdura preparada y preservada, fruta fresca, vegetales frescos y té** que requiere más mano de obra generalmente precisa la contratación de trabajadores permanentes a lo largo de todo el año, Si este es el caso, los productores de estos cultivos deben satisfacer todos los siguientes requisitos para cumplir con el Criterio para OPP:

- Solo hay un número limitado de trabajadores contratados permanentes, además de la familia, que trabajan en la finca. El número depende del tamaño de la finca (hectáreas) y del cultivo.
- La actividad principal de los productores es cultivar la finca
- La venta de la cosecha de sus actividades agrícolas es su principal fuente de ingresos
- Un productor no cultiva más tierra que el tamaño habitual de las fincas de ese cultivo en la zona.

Se puede encontrar más información sobre la interpretación del organismo de certificación en el documento "Definición de pequeño productor para organizaciones de pequeños productores" de FLO-CERT: <http://www.flo-cert.net/flo-cert/37.html?&L=1>

¿Qué es una organización de pequeños productores?

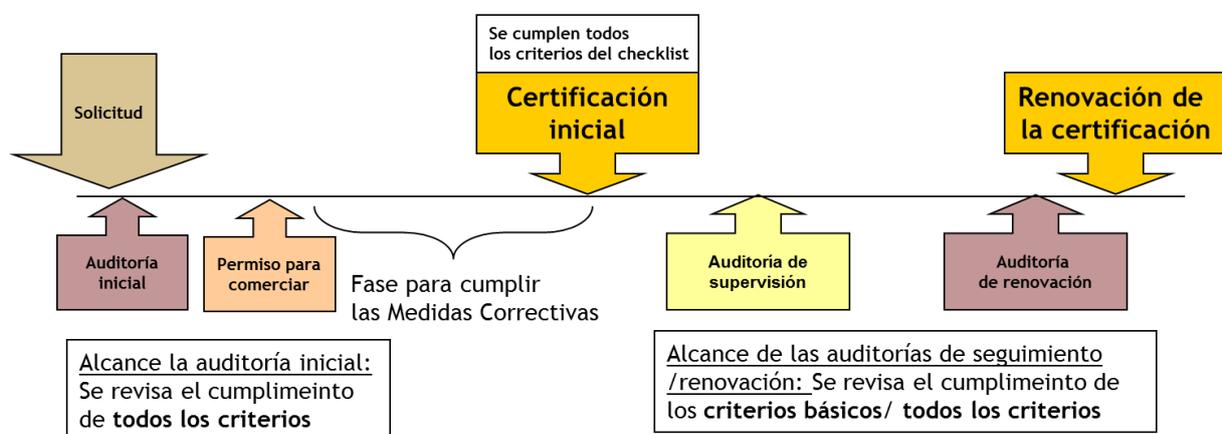
Los pequeños productores pueden participar en el Comercio Justo si han formado organizaciones (cooperativas, asociaciones u otro tipo de organización) que sean capaces de realizar actividades comerciales y puedan contribuir al desarrollo socioeconómico ambientalmente sostenible de sus miembros y comunidades. Las organizaciones deben estar controladas democráticamente por sus miembros, lo que significa que todas las personas tienen derechos a votar directamente o son representados por un delegado que vota en nombre de varias personas.

Todos los productos que la organización venda como Fairtrade deben provenir de sus miembros.

¿Cómo se audita y se certifica a los productores?

Si desea obtener la certificación Fairtrade debe ponerse en contacto con FLO-CERT, el organismo de certificación de Fairtrade. Puede encontrar más información sobre el proceso de solicitud en su página web: <http://www.flo-cert.net/flo-cert/60.html?&L=1&L=1>. Después de solicitar la certificación se realiza una auditoría inicial. Su organización obtendrá un permiso de comercialización si no se encuentran no conformidades mayores durante la auditoría y recibirá una certificación de tres años una vez que se resuelvan todas las demás no conformidades. Se realizan auditorías de supervisión para confirmar que la organización cumple con los Criterios Fairtrade (véase esquema más abajo).

Ciclo de certificación



Durante las auditorías y para las decisiones de certificación, el organismo de certificación aplica el criterio Fairtrade exacto y sus objetivos tal y como están redactados. El auditor utiliza puntos de control verificables, llamados criterios de cumplimiento. Los criterios de cumplimiento reflejan el contenido de los Criterios Fairtrade. FLO-CERT publica los criterios de cumplimiento (una lista de las acciones que se esperan de los productores para cumplir los estándares). Esta es una lista de verificación muy útil y puede encontrarse en <http://www.flo-cert.net/flo-cert/37.html?&L=1>

Fairtrade International también requiere que las organizaciones de productores se atengan en todo momento a la legislación nacional. Cuando los criterios de Fairtrade International sean superiores que los de la legislación nacional, deben aplicarse los criterios Fairtrade. En el Criterio encontrará dos tipos de requisitos:

- **Los Requisitos Básicos** que reflejan los principios del Comercio Justo Fairtrade y deben ser cumplidos en todo momento, según el plazo aplicable.
- **Los Requisitos de Desarrollo** que se refieren a las mejoras continuas que las organizaciones certificadas deben realizar. Debe cumplirse con una puntuación promedio.

Cómo utilizar este documento

Este documento sigue el orden del Criterio para organizaciones de pequeños productores. Los requisitos de cada sección se presentan en forma de tabla y divididos según lo que los productores deben hacer en cada año. Las columnas muestran, de izquierda a derecha, el número del requisito, una B o una D que indica si el requisito es BÁSICO o de DESARROLLO. La siguiente columna es un texto muy breve que explica lo que se requiere. La columna siguiente. La siguiente columna tiene la letra O o M o ambas letras, que identifica si se espera que el requisito se cumpla a nivel de la ORGANIZACIÓN o si lo debe cumplir el MIEMBRO. La columna final es una casilla de verificación que sirve para que el productor la marque cuando ya se ha cumplido o comprendido un requisito. Dependerá del productor o de la organización si le resulta útil.

2.1.1	B	Separar productos de miembros y no miembros.	O	<input type="checkbox"/>
-------	----------	--	----------	--------------------------

Después de las tablas que presentan los requisitos, se añade una explicación más detallada de por qué el requisito es importante, y se proporcionan ejemplos y formas en las que los productores pueden cumplir con ellos. Por último se incluyen referencias y enlaces a documentos externos que proporcionan información adicional práctica.

2. COMERCIO

2.1 Trazabilidad

Año 0

2.1.1	B	Separar producto de miembros y de no miembros.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.2	B	Tener por escrito una descripción del flujo del producto desde los miembros hasta el primer comprador.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.3	B	Llevar registros del producto comprado a los miembros.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.4	B	Identificar como Fairtrade los documentos de venta.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.5	B	Llevar registros de las ventas Fairtrade.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.6	B	Llevar registros de procesamiento.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.7	B	Marcar los productos Fairtrade como Fairtrade (a no ser en caso de venta de cacao, azúcar de caña, jugo o té a operadores sin trazabilidad física).	O	<input type="checkbox"/>
2.1.8	B	Para los productores de cacao, azúcar o té que venden sin trazabilidad física se pueden aplicar las reglas de balance de masa únicamente durante el procesamiento.	O	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1

Año 3

No hay requisitos en el año 3

Año 6

No hay requisitos en el año 6

¿Por qué es importante?

Trazabilidad significa que cada producto individual Fairtrade pueda ser identificado como tal a lo largo de todos los pasos de la cadena de abastecimiento y en todos los documentos y embalaje.

La trazabilidad garantiza que los productos vendidos como Fairtrade realmente procedan de productores que producen según los Criterios Fairtrade. La certificación garantiza entonces la autenticidad y la integridad de los productos Fairtrade que compran los consumidores.

El objetivo de los requisitos de trazabilidad documental y balance de masas es garantizar que los productores Fairtrade hayan recibido el Precio Mínimo y el Premio Fairtrade correctos.

Las normas de trazabilidad se dividen en tres secciones:

- Requisitos de **trazabilidad documental** →aplicables a todos los productores
- Requisitos de **trazabilidad física** →aplicables a todos los productores excepto a los de cacao, azúcar de caña, jugos de frutas y té que procesan ellos mismos
- Requisitos de **balance de masas**→aplicables a los productores de cacao, azúcar de caña, jugos de fruta y té sin trazabilidad física

¿Qué debo hacer?

Trazabilidad documental

La trazabilidad documental es obligatoria para todos los operadores Fairtrade. Esto significa que la organización debe anotar cómo se mueve el producto desde los miembros hasta los compradores. ¿Los miembros traen su producto a un centro de acopio o la organización recoge los productos en las fincas de los miembros? ¿Qué ocurre con el producto dentro de la organización (procesamiento, almacenaje) y cómo se vende al comprador (cómo se entrega el producto?). Para poder identificar claramente cuánto entregan los miembros tanto individual como colectivamente deben mantenerse registros del producto que se acopia de los miembros. En caso de que haya miembros que también sean miembros de otra organización certificada Fairtrade para el mismo producto certificado, es importante prestar especial atención a la trazabilidad de los productos procedentes de esos miembros. Los productos Fairtrade deben identificarse en todos los documentos con una marca identificativa, por ejemplo con las palabras "Fairtrade International" y el número de identificación FLO del comprador. Con los contratos, conocimientos de embarque, albaranes de entrega, facturas etc. se demostrarán volúmenes Fairtrade. Deben mantenerse registros de la siguiente información:

-Venta del producto Fairtrade: ¿Qué fue vendido (forma, volumen)? ¿Cuándo?

-Procesado del producto: ¿Tipo de procesamiento? ¿Rendimientos?

Trazabilidad física

La trazabilidad física en una cadena de suministro Fairtrade es la capacidad de seguir un producto específico a lo largo de la cadena de abastecimiento y a través de todas las etapas de producción y procesamiento. Los productos Fairtrade siempre deben ser segregados de aquellos que no son Fairtrade (con la excepción del azúcar de caña, té, cacao y jugos de fruta). Por ejemplo: el café Fairtrade al ser transportado no puede ser mezclado con café que no sea Fairtrade y el arroz Fairtrade no puede ser almacenado en un mismo silo con arroz que no sea Fairtrade.



A la hora de procesar, los productos Fairtrade y no Fairtrade deben ser procesados en líneas distintas. Si esto no es posible los productos Fairtrade serán procesados en otro momento que los productos que no son Fairtrade. Debe garantizarse que no hay riesgo de que los productos Fairtrade se sustituyan con productos que no son Fairtrade.

Hay libertad para elegir cómo se garantizará la trazabilidad física. Debe haber seguridad en que el producto es claramente identificable o etiquetado como "Fairtrade International" con el ID de Fairtrade International, los del vendedor, número de lote y/o marcas de identificación del producto.

¿La trazabilidad física es obligatoria?

En principio Fairtrade International exige trazabilidad física a todos los productos y operadores.

No obstante, Fairtrade International no quiere imponer exigencias poco realistas a los productores y comerciantes Fairtrade. La trazabilidad física en el procesamiento del cacao, té, azúcar y jugo no sería posible sin excluir a un número significativo de productores y trabajadores, a menudo los más vulnerables, de los beneficios Fairtrade. Pedir trazabilidad física en productos en los que los productores no controlan el procesamiento puede significar privarlos de la oportunidad de vender sus productos como Fairtrade si las empresas que procesan sus productos no mantienen separado el producto Fairtrade. Por este motivo el cacao, azúcar de caña, jugo de frutas, té están exentos de los requisitos de trazabilidad física desde el procesamiento en adelante.

Las organizaciones que producen y procesan cacao, té, jugo o azúcar pueden elegir si su producción tiene o no trazabilidad física. Si los productores quieren que los productos tengan trazabilidad física a lo largo de toda la cadena, deben asegurarse de que el operador Fairtrade al que le venden haya sido auditado satisfactoriamente respecto a los requisitos de trazabilidad física de los Criterios Genéricos Comerciales.

Los productores de cacao, té, jugo y azúcar pueden pedir al organismo de certificación que se les audite respecto a los requisitos de trazabilidad física. Si cumplen con ellos podrán vender a los operadores que mantienen la trazabilidad física a lo largo de toda la cadena.

Balance de masas

El Balance de Masas solo se aplica a los operadores de cacao, azúcar de caña, jugo y té que no tienen trazabilidad física.

El balance de masas en un solo lugar de producción significa que cuando se entrega una cantidad de ingredientes Fairtrade a una fábrica o sitio de producción solo se podrá vender como Fairtrade el volumen equivalente de producto procesado Fairtrade que salga de ese mismo sitio de producción. Por ejemplo si se entrega una tonelada de té Fairtrade a una fábrica para su procesamiento, la fábrica solo podrá vender como Fairtrade el volumen equivalente de té procesado.

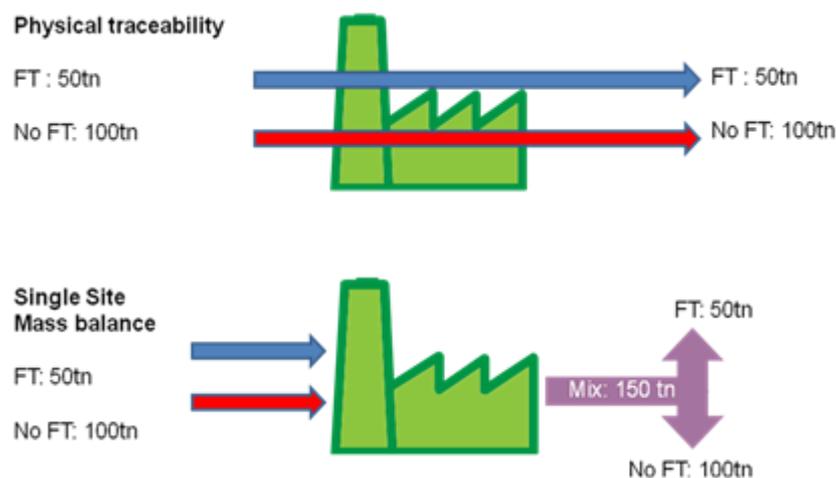


Figura 2: prácticas de trazabilidad física y balance de masas en un solo lugar. La flecha azul representa el flujo de producto Fairtrade y la flecha roja el flujo de ingredientes no Fairtrade a través de la fábrica (en este ejemplo el rendimiento del procesamiento es del 100%)

Si se implementa el Balance de Masas, el producto resultante Fairtrade debe ser del mismo tipo y calidad que los productos Fairtrade que fueron entregados para su procesamiento. Esto significa que si un productor vende chocolate Fairtrade elaborado con cacao de gran calidad, los ingredientes Fairtrade comprados no pueden ser semillas de cacao de baja calidad; si un productor vende azúcar orgánica Fairtrade el ingrediente comprado no puede ser caña no orgánica, y si un productor vende té verde Fairtrade el ingrediente comprado no puede ser té negro Fairtrade.

Los operadores de azúcar sin trazabilidad física que usen azúcar de remolacha y azúcar de caña Fairtrade en sus fábricas tienen que asegurarse de que no se comercialicen como Fairtrade productos elaborados exclusivamente con azúcar de remolacha.

Enlaces / referencias

(en inglés) http://pip.coleacp.org/files/documents/COLEAC001_PIP_Module_2_UK_pp.pdf

2.2 Suministro

Año 0

2.2.1	B	Los productores recién certificados pueden vender como Fairtrade el producto que llevaba almacenado como máximo un año.	O	<input type="checkbox"/>
-------	---	---	---	--------------------------

Año 1

No hay requisitos en el año 1

Año 3

No hay requisitos en el año 3

Año 6

No hay requisitos en el año 6

¿Por qué es importante?

Cuando se logra el certificado la organización puede comenzar a vender productos almacenados o cosechados recientemente sin que tenga que esperar a la siguiente cosecha o producción.

¿Qué debo hacer?

Este requisito hace referencia a productos que se han cosechado antes de que se lograra la certificación. Se pueden vender todos los productos que llevan en almacén desde hace como máximo un año antes de la certificación inicial.

Los documentos que demuestran que los productos solo llevan como máximo un año almacenados son entre otros:

Registros de compras/acopio del producto a los miembros, registros de procesamiento (número de lote, rendimiento), registros de almacenamiento (en almacén propio o almacén

externo si aplica), registro de ventas (ventas locales e internacionales)

Los productos cosechados antes de la certificación y vendidos como Fairtrade también deben ser trazables, es decir, todos los requisitos de trazabilidad se aplican también en estos casos. Para demostrar que los productos Fairtrade solo proceden de los miembros se necesita adicionalmente listas de miembros y registros detallados.

2.3 Contratos

Año 0

2.3.1	B	No firmar nuevos contratos Fairtrade si están suspendidos	O	<input type="checkbox"/>
2.3.2	B	Dejar de vender producto Fairtrade inmediatamente si están descertificados.	O	<input type="checkbox"/>
2.3.3	B	Nuevos precios Fairtrade para contratos nuevos. Los contratos firmados no se modifican incluso si se publican nuevos precios.	O	<input type="checkbox"/>
2.3.4	B	Firmar contratos proporcionados por sus compradores.	O	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

No hay requisitos en el año 3.

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Todas las ventas Fairtrade han de estar reguladas mediante contratos escritos que acuerden ambas partes. Cuando se firma un contrato hay una responsabilidad mutua de ambas partes para cumplir con los términos del contrato. Por el lado del productor esto significa garantizar que las entregas se realizan completas, a tiempo y son de la calidad acordada según los términos del contrato.

Los contratos deben especificar claramente:

- cuánto producto se vende
- cuál es la calidad que se requiere
- cuánto tiene que pagar el comprador
- cuándo tiene que pagar y
- cómo y cuándo debe entregarse el producto.

Los productores pueden pedir siempre que lo deseen tener acceso a los contratos entre el transmisor Fairtrade y el pagador Fairtrade, y el transmisor debe ponerlos entonces a su disposición en todo momento. Los productores pueden de este modo revisar el acuerdo el pagador Fairtrade y el transmisor Fairtrade y comprobar si se les transfirió la cantidad de dinero correcta.

¿Qué debo hacer?

Si se suspende de Fairtrade a la organización o a sus comparadores, no se les permite firmar nuevos contratos Fairtrade. Las entregas de productos Fairtrade ya acordadas mediante contratos firmados deben cumplirse a menos que las dos partes acuerden otra cosa.

En caso de que se descertifique a los compradores, la compra o venta de productos Fairtrade debe interrumpirse inmediatamente. Esta norma debe respetarse desde la fecha de la descertificación.

Si Fairtrade International publica nuevos precios mínimo Fairtrade, los precios en contratos ya firmados deben respetarse.

2.4 Uso de la marca Fairtrade

Año 0

2.4.1	B	Tener autorización para utilizar la marca Fairtrade en el embalaje al por mayor o en el material promocional externo.	O	<input type="checkbox"/>
2.4.2	B	Firmar un contrato con Fairtrade International o con una organización nacional Fairtrade, si usted quiere vender a consumidores productos terminados Fairtrade bajo su propia marca con el sello Fairtrade.	O	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

No hay requisitos en el año 3.

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Es necesario formalizar el uso de la marca Fairtrade para que no se use de forma inapropiada. Esto ayuda a proteger la integridad del Sello.

¿Qué es el material promocional externo?

Los materiales creados para promocionar los productos Fairtrade que las organizaciones producen y comercializan fuera de la organización.

¿Qué debo hacer?

No necesita autorización si quiere usar la marca Fairtrade internamente. Esto incluye su uso en:

- carteles y folletos (con información para los miembros), murales, activos financiados con la Prima Fairtrade para señalar proyectos de la prima de Comercio Justo Fairtrade.



Si usted quiere utilizar la marca Fairtrade en los materiales promocionales externos puede hacerlo siempre que pida previamente autorización a Fairtrade International a través de artwork@fairtrade.net. Esto incluye el uso en:

- cajas de exportación/transporte, tambores, sacos y otros envases de producto a granel.
- folletos, facturas, sitio web, hojas de información de producto o cualquier otro material que se vaya a usar fuera de la organización – en todos los casos el Sello Fairtrade debe estar claramente asociado al producto certificado y no se emplearse como encabezado o pie de la correspondencia.

No se puede emplear la marca Fairtrade

- En tarjetas de visita, papelería, como un b aner en la p gina web.
- Como el logo de la organizaci n o con el logo de la organizaci n.
- en productos que vayan a venderse en los comercios locales o en cualquier producto terminado Fairtrade para los consumidores, a menos que se disponga de un contrato de licencia (vea abajo para m s informaci n).

¿Puedo utilizar el logo circular que est  usando ahora Fairtrade International?

No, el logo tipo circular, el logo comercial Fairtrade, forma parte de la identidad corporativa de Fairtrade International.



Solo pueden usarlo la organizaci n en Bonn, sus miembros y sus miembros asociados.

Si ya se est  usando el Sello FAIRTRADE en folletos / sitio web / otro material promocional externo,  qu  debo hacer?

Usted debe escribir a Fairtrade International (artwork@fairtrade.net) para obtener m s informaci n sobre c mo usar la marca Fairtrade adecuadamente y para averiguar los siguientes pasos a seguir.

Si un auditor descubre que se usa la marca FAIRTRADE sin permiso   se suspender  o descertificar  a la organizaci n?

Si usted est  utilizando la marca en cualquier producto promocional tal y como se describe m s arriba, debe escribir a artwork@fairtrade.net para solicitar autorizaci n. Si usted est  usando la marca seg n las normas, usted recibir  el permiso correspondiente. Si no se respetan todas las normas, usted deber  demostrar al auditor que se han implementado los cambios necesarios. Si se est  esperando la respuesta de Fairtrade International, ser  suficiente demostrar que ha solicitado la autorizaci n para utilizar el sello.

Usted no debe temer la descertificaci n al comunicarse con Fairtrade International por una mala utilizaci n de la marca Fairtrade. Se ofrecen una amplia gama de soluciones. Sin duda es siempre m s f cil ponerse en contacto con Fairtrade International antes de utilizar la marca Fairtrade, para asegurarse con antelaci n de lo que est  permitido y lo que no.

  Puedo usar la marca FAIRTRADE en productos de consumo terminados bajo mi propia marca?

S , si usted tiene un contrato de licencia y recib  la aprobaci n del dise o por parte de una

organización nacional Fairtrade o de Fairtrade International.

Si usted quiere usar la marca FAIRTRADE en productos terminados que va a vender a los consumidores bajo su propia marca, ya sea en tiendas locales o en otros lugares, entonces debe primeramente firmar un contrato de licencia con una organización nacional Fairtrade o con Fairtrade International. Una vez que tenga un contrato, usted recibirá orientación sobre cómo usar correctamente la marca en el embalaje. Para más información, escriba a license@fairtrade.net.

Por favor, tenga en cuenta que esto ya era un requisito en el Criterio Comercial antes de quedar incluido además en el Criterio para Organizaciones de Pequeños Productores para fomentar la sensibilización.

En caso de alguna pregunta sobre la utilización de la marca Fairtrade, sus directrices y el proceso de aprobación, usted puede escribir a artwork@fairtrade.net.

3. PRODUCCIÓN

3.1 Manejo de las prácticas de producción

Año 0

3.1.1	B	Informar a los miembros sobre los requisitos de producción.	O	<input type="checkbox"/>
-------	---	---	---	--------------------------

Año 1

3.1.2	B	Identificar el riesgo de que haya no conformidades.	O	<input type="checkbox"/>
-------	---	---	---	--------------------------

Año 3

3.1.3	D	Repetir la identificación de riesgo de que haya no conformidades.	O	<input type="checkbox"/>
3.1.4	D	Tener un procedimiento para monitorear el desempeño.	O	<input type="checkbox"/>
3.1.5	D	Implementar un sistema de control interno (SCI) para controlar el cumplimiento con Fairtrade a todos los niveles de la organización (únicamente para organizaciones de 2 ^{do} y 3 ^{er} grado).	O	<input type="checkbox"/>

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

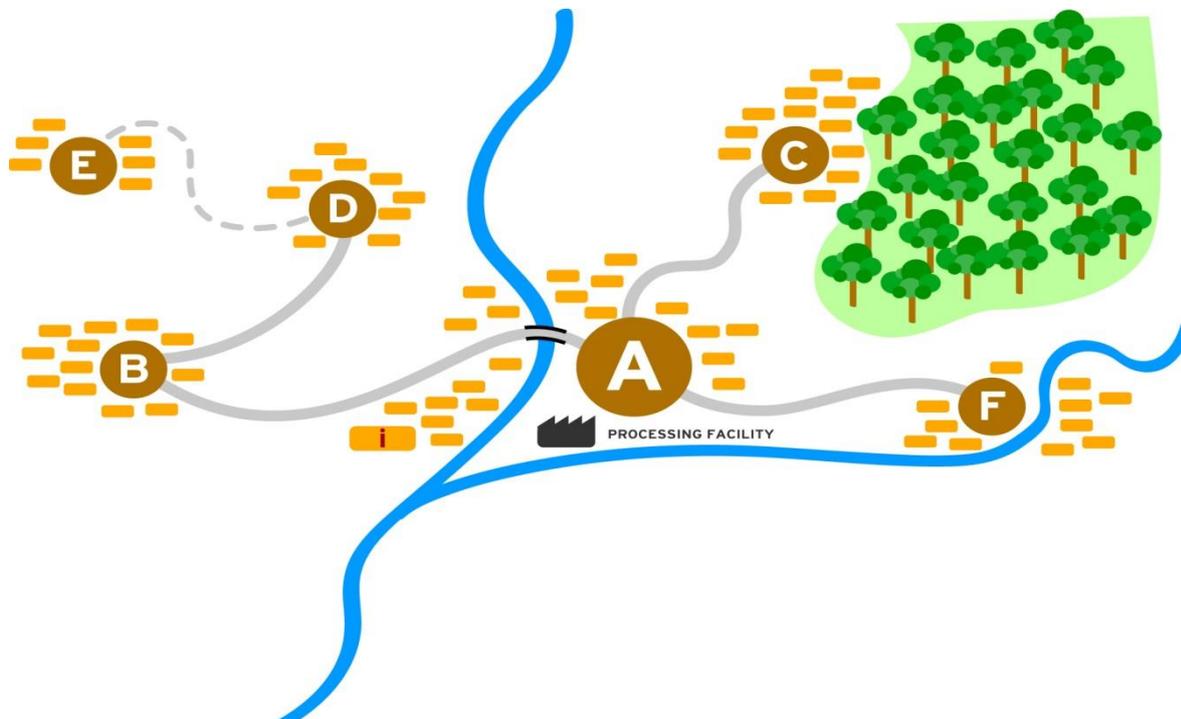
La gestión de las prácticas de producción ayudará a las organizaciones de pequeños productores a monitorear el desempeño de sus miembros en lo que respecta a los requisitos Fairtrade. Esto puede ayudar a las organizaciones a mejorar la forma en la que realizan las cosas u hacerles más fácil el cumplimiento con el Criterio Fairtrade como organización.

¿Qué debo hacer?

Los requisitos para la gestión de prácticas de producción siguen un enfoque progresivo, Antes de obtener la certificación Fairtrade la organización debe contarles a sus miembros acerca de los requisitos ambientales y laborales que les son aplicables. La organización puede elegir cómo realizará esto, por ejemplo mediante talleres de formación, productores líderes o traducción de los requisitos relevantes al idioma local. Durante la auditoría, deberá mostrarse a los auditores evidencia de las actividades que se han realizado, como por ejemplo listas de asistencia a los talleres, informes, o requisitos traducidos.

Como segundo paso, durante el primer año de certificación la organización debe identificar dónde existe riesgo de que sus miembros no cumplan con los requisitos ambientales y laborales. El Criterio no exige un censo completo de todos los miembros identificando los riesgos. Las organizaciones se conocen a sí mismas y a sus miembros y saben dónde están sus puntos débiles. La información se puede obtener de productores, de líderes comunitarios, mediante entrevistas grupales o cualquier otra medida. La organización es libre de elegir cómo se documenta la identificación de los riesgos. Por ejemplo podría ser un mapa de la zona en la que se indiquen los requisitos que pueden ser problemáticos en ciertas localidades.

Este es un ejemplo de cómo podría ser esta identificación de riesgos:



Comunidad A: Oficinas centrales de la organización. Instalaciones de procesamiento con 20 trabajadores: los requisitos laborales son aplicables y las condiciones de salud y seguridad laborales pueden mejorarse. Las instalaciones de procesamiento descargan aguas residuales al río – riesgo de contaminación. + Miembro I: un gran productor con más de 20 trabajadores, son aplicables los requisitos laborales.

Comunidad B: No hay riesgos identificados.

Comunidad C: Cerca de un bosque inalterado (considerado como de Alto Valor de Conservación) – Riesgo de expansión de las fincas locales y de tala ilegal.

Comunidad D: Los terrenos están en pendientes pronunciadas – Riesgo de erosión.

Comunidad E: Muy aislada, no hay suficientes trabajadores durante la época de cosecha y no hay escuelas – Riesgo de trabajo infantil.

Comunidad F: La única que no es orgánica y muy dependiente de los plaguicidas – Riesgo de la utilización de materiales prohibidos y riesgo de incumplimiento con las medidas de seguridad.

Como requisito de desarrollo se deben identificar los riesgos de forma regular, como mínimo cada 3 años, siguiendo el ciclo de auditoría. La identificación de los riesgos debe ayudar a la organización a detectar sus propias debilidades y fortalecer sus capacidades internas. Debería también preparar a la organización para la auditoría Fairtrade, pudiendo identificar y actuar sobre las debilidades con anticipación.

Por último, la organización debe implementar un procedimiento para monitorear el desempeño de sus miembros respecto a los requisitos de producción. Si se trata de una organización de 2^{do} o 3^{er} grado, este procedimiento tiene que incluir la implementación de un sistema de control interno (SCI) completo pero no hace falta que sea así. Un SCI es un sistema en el que la organización se comporta como un certificador y un inspector. La organización comprueba por sí misma y se asegura de que está cumpliendo los Criterios. La organización descubre los problemas por sí mismos. Elabora un plan para corregirlos y organiza medidas correctivas para los productores que no cumplen con los requisitos. Para asegurarse de que está funcionando y para poder mostrar esto al certificador, la organización debe registrar todos los procedimientos y hallazgos.

Si se trata de una organización de 1er grado, un SIC es también una opción pero no una obligación. Por lo tanto un procedimiento de monitoreo puede ser tan sencillo como un papel en el que cada miembro de la organización indique su desempeño respecto al Criterio. Podría también comenzar con hacer un estudio de solamente una muestra de los miembros e incluir gradualmente a más miembros.

Enlaces / referencias

La Guía de Formación Fairtrade para organizaciones de pequeños productores sobre el desarrollo e implementación de Sistemas de Control Interno (en inglés): http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/4.0_FLO_Training_Guide_for_Small_Farmers_on_Internal_Control_Systems.pdf

3.2 Desarrollo ambiental

Manejo integrado de plagas

Año 0

No hay requisitos en el año 0.

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

3.2.38	D	Capacitar sobre Manejo Integrado de Plagas.	O	<input type="checkbox"/>
--------	---	---	---	--------------------------

Año 6

3.2.3	D	Demostrar que la aplicación de plaguicidas se basa en conocimiento.	M	<input type="checkbox"/>
-------	---	---	---	--------------------------

¿Por qué es importante?

La estrategia ambiental de Fairtrade tiene la intención de permitir a los productores afrontar sus retos ambientales, fortalecer sus medios de vida y contribuir a un planeta más sostenible.

El enfoque sobre los plaguicidas se centra en:

- proteger la salud de las personas involucradas en la producción de los cultivos Fairtrade; y
- apoyar la implementación de buenas prácticas agrícolas para acercarse a una producción sostenible.

El enfoque promueve una triple estrategia para los productores

- utilizar la mínima cantidad de plaguicidas mediante la adopción de un **manejo integrado de plagas**
- emplear los plaguicidas con menor toxicidad (Elección de plaguicidas);
- manipular los plaguicidas adecuadamente para evitar riesgos y reducir la exposición de la personas a estos.

Cuando se introducen medidas de Manejo Integrado de Plagas, se incentiva a los productores a que gestionen su sistema de producción empleando atributos naturales existentes en sus fincas, así como su conocimiento tradicional. El Manejo Integrado de Plagas ofrece a los productores la oportunidad de reducir la cantidad de plaguicidas empleados, ya que estos materiales son considerados como uno de las muchas medidas de control posibles, y no como la única.

Hay varias definiciones de Manejo Integrado de Plagas, Por ejemplo la definición de la FAO: “el **Manejo Integrado de plagases** la cuidadosa consideración de todas las técnicas disponibles para combatir las plagas y la posterior integración de medidas apropiadas que disminuyen el desarrollo de poblaciones de plagas y mantienen el empleo de plaguicidas y otras intervenciones a niveles económicamente justificados y que reducen al mínimo los riesgos para la salud humana y el ambiente. Con el MIP se hace hincapié en el crecimiento de cultivos sanos, perturbando lo menos posible los ecosistemas agrícolas y fomentando los mecanismos naturales de control de plagas“. (1)

El Manejo Integrado de Plagas es un “enfoque ecológico de la producción y protección de los cultivos que combina diferentes estrategias y prácticas para obtener cultivos sanos y minimizar el uso de pesticidas.”(1)

El Manejo Integrado de Plagas incorpora tres pasos básicos: 1) prevención, 2) monitoreo, y 3) control.

Prevención

El Manejo Integrado de Plagas comienza incluso antes de que se cultive la planta. La implementación del Manejo Integrado de Plagas requiere un conocimiento basando en el enfoque ecológico sobre la producción del cultivo. La protección se refiere a la necesidad de los productores de tener un conocimiento sobre las condiciones que afectan al desarrollo de la planta, de sus potenciales plagas y enfermedades y de los enemigos naturales de estos. Este conocimiento permitirá cultivar de manera que evite problemas para la planta en el futuro.

Algunos de los aspectos que pueden tenerse en cuenta son el lugar donde se va a sembrar, la distancia entre las plantas, la presencia de otros cultivos, de vegetación natural, la dirección del viento y la presencia de sombra. Las condiciones en las que se plantará el cultivo deben ser consideradas.

El Manejo Integrado de Plagas se basa en la observación cuidadosa del cultivo y de la finca en la que se cultiva con el objeto de identificar plagas y enfermedades así como de sus enemigos naturales. Es un concepto clave que para cada cultivo cierto grado de presencia de plaga o enfermedad puede tolerarse mientras no esté causando un daño económico significativo. Comprender cuál es este nivel o umbral y conocer cómo interactúan en la finca las plagas y sus enemigos naturales, es la base de una gestión integrada que no tiene una fuerte dependencia de los plaguicidas. Los plaguicidas solo deberían desempeñar un papel fundamental como control cuando las medidas preventivas y las medidas alternativas de control no han podido controlar el problema y cuando el riesgo de daño económico existe. El productor debe identificar, para cada cultivo con sus respectivas condiciones de producción, el nivel de la población de la plaga o de la presencia de la enfermedad en la que se convierte en un riesgo económico para el cultivo.

El **monitoreo** periódico de la población de plagas, enfermedades y enemigos naturales en el cultivo y en el campo es necesario para mantener los problemas potenciales bajo control y planificar qué tipo de intervenciones hacen falta y cuándo. Las intervenciones pueden hacer referencia a medidas preventivas o de control. El control no debe depender fuertemente de los pesticidas sino incluir otros tipos de control tanto físicos como biológicos.

La higiene es un ejemplo de medida preventiva. Por ejemplo eliminar follaje enfermo o viejo ayuda a reducir la incidencia de ciertos hongos causantes de enfermedades; o utilizar agua que no albergue plagas y enfermedades. Otras medidas preventivas incluyen la implementación de técnicas de cultivo que minimice el desarrollo de plagas y enfermedades o que favorecen el desarrollo de enemigos naturales, tales como la densidad del cultivo, la cantidad de sobra sobre la planta, la existencia de rompevientos, y otros atributos relacionados con la localización. Estas pueden también incluir rotación de cultivos, coberturas vegetales, mezclar compost con el suelo, quitar plantas y partes de plantas infectadas, y el cultivo intercalado.

Las medidas de control físicas incluyen el uso de trampas coloreadas para atraer plagas.

Medidas de control biológico incluyen el uso de enemigos naturales.

El uso de control químico (plaguicidas) dentro del Manejo Integrado de Plagas se espera que se vea reducido en su cantidad. También se espera que los plaguicidas se empleen de manera adecuada para que sean más eficientes y especialmente para evitar la resistencia. Cuando se emplea pesticidas existe el riesgo de las plagas y enfermedades desarrollen Resistencia a estos, en especial en los casos en el que el plaguicida se utiliza con frecuencia y no se rota con otras sustancias. Cuando las plagas y enfermedades desarrollan resistencia el plaguicida deja de poder controlar la población de la plaga. Esto tiene como consecuencia generalmente la necesidad de emplear cantidad es mayor es de plaguicidas.

¿Qué debo hacer?

Se espera que la organización proporcione o facilite formación para los miembros en Manejo Integrado de Plagas que sea específica para el cultivo en cuestión. La formación sobre Manejo Integrado de Plagas incluye conocimientos sobre :

- Condiciones de desarrollo del cultivo
- Ciclo de vida de las plagas y enfermedades, sus condiciones de desarrollo y sus efectos en el cultivo
- Enemigos naturales
- Medidas preventivas
- Medidas de control incluyendo medidas físicas, químicas y biológicas, y

- cómo emplearlas de forma integrada
- Modo de actuación de los plaguicidas sobre las plagas y manera de crear un programa de rotación de plaguicidas.

Implementación del Manejo Integrado de Plagas:

Tener en cuenta las condiciones de cultivo y medidas preventivas antes de plantar el cultivo.

- utilizar material de plantación libre de plagas y enfermedades
- evitar campos con historial conocido de plagas y enfermedades siempre que sea posible
- considerar la densidad con la que se planta
- tener en cuenta otras condiciones climáticas y la sombra
- evitar campos con suelo inundado

Establecer una metodología de monitoreo que incluya

- un método para definir el nivel de población de plaga y enfermedad que tenga un impacto económico sobre el cultivo
- un método para monitorear que incluya la descripción del número de plantas a revisar, su distribución y la frecuencia, y cómo se toman decisiones de control basándose en esta información.

Usar diferentes estrategias de control sin depender fuertemente de una de ellas, especialmente de los plaguicidas.

Enlaces / referencias

(1) <http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/pests/ipm/es/>

http://www.fao.org/fileadmin/templates/agphome/documents/Pests_Pesticides/Code/spanish.pdf

Referencia sobre Manejo Integrado de Plagas:

<http://www.epa.gov/pesticides/factsheets/ipm-sp.html>

Uso y manejo seguro de plaguicidas y de otros productos químicos peligrosos

Año 0

3.2.9	B	El almacén central de químicos peligrosos debe ser seguro	O	<input type="checkbox"/>
3.2.13	B	No reutilizar contenedores de plaguicidas para agua o alimentos.	O	M <input type="checkbox"/>

Año 1

3.2.7	B	Cuando se fumiga con plaguicidas, mantener una distancia respecto a las personas	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.8	B	Cuando se fumiga desde el aire, no fumigar sobre lugares con actividad humana y agua	O	M <input type="checkbox"/>

Año 3

3.2.4	B	Capacitar a todos los manipuladores de plaguicidas	O	<input type="checkbox"/>	
3.2.5	B	Garantizar EPP para todos los miembros y trabajadores	O	<input type="checkbox"/>	
3.2.6	D	Concienciar sobre los peligros y riesgos de los plaguicidas a aquellos que no los manipulan	O	<input type="checkbox"/>	
3.2.10	B	Almacenar plaguicidas y otro material peligroso adecuadamente	M	<input type="checkbox"/>	
3.2.11	D	Etiquetar adecuadamente todos los plaguicidas y químicos peligrosos	M	<input type="checkbox"/>	
3.2.14	D	Triple lavado, perforar y almacenar adecuadamente los envases vacíos	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 6

3.2.12	D	Tener equipamiento para derrames+ planificar la fumigación para que quede la menor cantidad de solución posible.	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	--------------------------

¿Por qué es importante?

El término plaguicida hace referencia a insecticidas, herbicidas, fungicidas, acaricidas, biocidas y plaguicidas. El término químicos peligrosos hace referencia sustancias que son peligrosas para el medioambiente, para la salud de las personas, o para ambos (véase la sección de desechos). Los plaguicidas y químicos se usan frecuentemente en los lugares de trabajo agrícolas. Además también se consideran sustancias peligrosas los combustibles, desinfectantes y emisiones tales como polvo o humos.

“Las sustancias peligrosas incluyen (1):

- nocivo/tóxico –que causa daños temporal o permanentes a las funciones corporales
- corrosivo –que causa daño a los tejidos vivos
- irritante –que causa irritación local a los tejidos vivos
- sensibilizantes–que causa una reacción alérgica
- carcinogénico –que causa cáncer
- mutagénico–que causa daños genéticos
- tóxicos para la reproducción”

El capítulo sobre manipulación y utilización adecuada de los pesticidas y otros productos químicos peligrosos hace referencia al almacenamiento, etiquetado claro y manipulación de los plaguicidas y otros químicos peligroso que se emplean en las fincas o en la organización.

Algunos plaguicidas son extremadamente peligrosos para la salud humana y para el medioambiente. La intención de todos los requisitos contenidos en el Criterio Fairtrade para organizaciones de pequeños productores es controlar el riesgo de exposición de los miembros y trabajadores a sustancias peligrosas, prevenir accidentes y evitar riesgos a largo plazo. La manipulación adecuada de los pesticidas y de otros químicos peligrosos es por tanto crucial para la salud humana y ambiental.

Los pesticidas y otros químicos peligrosos deben ser manipulados adecuadamente para evitar la exposición de las personas a estas sustancias peligrosas. Se exige por tanto a la Organización de pequeños productores que imponga ciertas regulaciones en lo que respecta

a la venta/distribución, almacenamiento y manipulación de agroquímicos.

Se exige a la organización de pequeños productores que se asegure de que las tareas relacionadas a la distribución, almacén y manejo de plaguicidas y otros químicos peligrosos solo las realizan personas que han sido adecuadamente capacitadas. Los programas de formación sirven para desarrollar habilidades, mejorar las competencias de los miembros y trabajadores y concienciar sobre el tema.

¿Qué debo hacer?

Los miembros y trabajadores de la organización deben ser informados por la organización sobre el tema de químicos que puedan afectar su salud. Esto implica compartir información sobre los riesgos asociados con el almacenamiento y manipulación de los plaguicidas y químicos, el contenido de las etiquetas, qué hacer ante accidentes y derrames, cómo desechar envases vacíos y el uso de los Equipos de Protección Personal. A continuación se detalla más información sobre estos temas y sobre lo que debe tenerse en cuenta:

¿Qué es una manipulación adecuada?: significa ser cuidadoso en todas las actividades en las que están implicados los productores en las que emplean plaguicidas y químicos peligrosos, tales como producción, tratamiento pos cosecha, procesamiento, almacenamiento y transporte. También cubre la necesidad de ser cuidadoso a la hora de limpiar derrames y accidentes. Para garantizar una manipulación adecuada de plaguicidas y otros químicos peligrosos debería haber disponibles guías adecuadas para empaquetar, transportar, transferir, almacenar, dispensar y aplicar plaguicidas, tratar vertidos y desechar envases y residuos.

Empaquetar: los plaguicidas deberían mantenerse en su embalaje original. Es importante que:

- el contenido no se derrame durante la manipulación, almacenamiento, apilado, carga y descarga;
- el contenido no se deteriore o eche a perder
- el contenido esté marcado o etiquetado claramente con la etiqueta original (véase más abajo)

Etiquetado: el propósito de la etiqueta es garantizar que se sepa qué hay en el paquete o envase y cómo debe emplearse adecuadamente y desecharse correctamente. La mayoría de los plaguicidas tienen requisitos de etiquetado comparables.

Para garantizar una manipulación adecuada la organización debería proporcionar una explicación de todas las etiquetas (ver abajo) y/o de las hojas de datos de todos los materiales empleados. Puede solicitarse al proveedor una hoja de datos de seguridad del producto químico. Sería útil una traducción (al lenguaje local o a uno que se comprenda) de los contenidos principales de las hojas de datos. Las etiquetas deben indicar:

- el nombre comercial del producto,
- el material genérico (ingredientes activos),
- la formulación en el envase,
- concentración y dosis de empleo,
- exactamente para qué puede ser utilizado.

La organización debe asegurarse de que siempre que sea posible solo se empleen los plaguicidas para los cultivos indicados.

Una capacitación sobre etiquetado debería incluir información sobre símbolos y textos de advertencia.

Símbolos de advertencia

Los símbolos visuales de advertencia en las etiquetas de los plaguicidas indican el tipo de daño que puede ser consecuencia de un mal empleo o mala manipulación del plaguicida. Advierten al usuario del nivel del peligro (por la forma exterior del símbolo) y del tipo de peligro (por el “dibujo” central)



Inflamable

El símbolo “**fuego**” es un aviso de que el plaguicida es inflamable o fácilmente combustible. Mantener el plaguicida lejos de fuentes de calor, chispas o llamas. No fumar mientras se mezcla o se aplica el producto.



Explosivo

El símbolo “**granada explotando**” indica que el plaguicida puede explotar, por ejemplo pesticidas en envases a presión. Las condiciones explosivas pueden generarse también empleando Roundup o Rustler (glifosato) en un tanque de pulverización de acero galvanizado.



Corrosivo

El símbolo “**mano corroída**” indica que el plaguicida es corrosivo para la piel y los ojos. El químico es bien un ácido o una base (sustancia caústica) y puede quemar la piel. Proteger la piel y los ojos cuando se usan estos productos.



Tóxico

El símbolo “**tibias y calavera**” indica que el químico es venenoso si ingresa al organismo. Mantener el producto fuera del alcance de los niños. Emplear las medidas apropiadas cuando se utilicen productos tóxicos para minimizar los riesgos.

Origen de los símbolos de advertencia

[http://www1.agric.gov.ab.ca/\\$department/deptdocs.nsf/all/prm2375?opendocument](http://www1.agric.gov.ab.ca/$department/deptdocs.nsf/all/prm2375?opendocument). El origen de los materiales es <http://www.agriculture.alberta.ca>. La utilización de estos materiales por parte de Fairtrade International se hace sin adhesión o respaldo alguno por parte del Gobierno de Alberta. La confianza en el uso que realice Fairtrade International de estos materiales es por cuenta y riesgo del usuario final.

Transporte:

Un transporte adecuado incluye:

- los productos en envases de buena calidad de los productores; no han de aceptarse del proveedor envases dañados o que gotean;
- los vehículos que transportan un producto no han de dañar el envase (por ejemplo por cantos afilados o clavos)
- deben evitarse las colisiones innecesarias o caídas violentas dado que los envases pueden reventar o debilitarse
- cualquier información que se proporcione con los plaguicidas como etiquetas,

información adicional como hojas de materiales debe transportarse junto a ellos;

- debe evitarse apilar aleatoriamente durante el transporte (por ejemplo los envases de productos líquidos deben transportarse boca arriba y las cargas excesivas no debe colocarse en la parte de arriba);
- los pesticidas deben ser aislados de otros materiales que se transporten en el mismo vehículo. Esto hace especial referencia a la separación de agua y alimentos de los plaguicidas transportados.
- los embalajes que se dañan con el agua deben protegerse del mal clima (por ejemplo la lluvia) mediante un techo o una cubierta resistente al agua;
- los plaguicidas no deben transportarse junto al conductor de un vehículo y siempre separados de las personas, alimentos y agua (por ejemplo almacenar pesticidas en el baúl); los conductores debe tener un especial cuidado. Ellos deben ser competentes para tomar precauciones en el caso de vertidos siempre que sea posible y evitar contaminar a nadie que esté proporcionando ayuda.

Transferencia: Los plaguicidas deben ser transferidos de un envase a otro solo en casos excepcionales. Cuando sea necesario el envase que reciba al plaguicida debería ser:

- el envase del fabricante, cuando sea posible, que ha contenido previamente el mismo producto;
- de la misma calidad que el envase original;
- adecuadamente etiquetado o marcado con el nombre comercial de la sustancia o del ingrediente activo, preferiblemente manteniendo la etiqueta original;
- completamente limpio y vacío;
- no llenarse de más con líquido causando que se derrame al verterlo.

Derrames: el derrame de plaguicidas es además de peligroso, un desperdicio de recursos. Debe evitarse siempre que sea posible pero si ocurre se debe actuar inmediatamente. Las acciones en caso de vertido deberían incluir:

- medidas inmediatas para evitar que el derrame contamine un área más amplia;
- mantener a personas, animales y vehículos lejos del lugar;
- llevar un equipo de protección personal (EPP) adecuado (véase más abajo);
- empapar el agroquímico con material absorbente (por ejemplo arena seca, tierra o virutas de madera); eliminar la materia contaminada (por ejemplo con un cepillo y una pala) y desecharlo de forma que se minimicen los riesgos para la salud;
- descontaminar cualquier resto del derrame incluyendo el que quede en los vehículos o el equipo, lavándolo y escurriendo el agua contaminada en un lugar seguro, o absorbiéndolo.
- bañarse o lavarse inmediatamente después.

Eliminación: deben tenerse en cuenta los siguientes pasos a la hora de eliminar los residuos

- Nunca tirar aleatoriamente los residuos de agroquímicos
- Nunca tirar agroquímicos que puedan causar un riesgo a las personas o al ambiente
- Preguntar siempre al proveedor si acepta recibir los residuos
- Siempre que sea posible, los residuos deberían eliminarse mediante una empresa o personas con licencia para manipular residuos. Puede obtenerse información sobre la

eliminación del proveedor, autoridad local o líder comunitario.

- Los residuos deben eliminarse lo antes posible y no acumularlos.
- El usuario debe leer la etiqueta del envase o paquete para ver si tiene alguna indicación concreta sobre la eliminación de residuos
- Nunca deben reutilizarse los envases vacíos. Todos los envases deben limpiarse a fondo antes de eliminarlos, lo mejor es que se limpie siguiendo las instrucciones de la etiqueta. Si no hay instrucciones se debe hacer un **triple lavado** de los envases en agua. Asegurarse de que el agua que se usa para enjuagarlos no contamina el ambiente, en especial el agua potable.
- Los envases para líquidos deben vaciarse antes de limpiarlos, después de su limpieza se debe **perforar los envases** en varios lugares para inutilizarlos, y almacenarlos en un lugar seguro hasta que se organice su eliminación. Los paquetes de agroquímicos en polvo deben sacudirse dentro de un contenedor para mezclar o del tanque para la aplicación.
- En algunos casos puede estar permitido **quemar los paquetes ligeramente contaminados** como forma de eliminación. Pero los vapores y humos que se generan podrían presentar un serio riesgo para la salud y por eso se debe preguntar al proveedor del agroquímico antes de realizar cualquier actividad que no sea una acción mínima. También debe consultarse la legislación nacional al respecto.

Almacén central: los agroquímicos son vulnerables al robo, vandalismo, mala utilización accidental o deliberada o a los efectos de condiciones climáticas extremas durante el almacenamiento.

Los lugares de almacenamiento no deben estar situados:

- en áreas donde puede haber inundaciones o con potencial para la polución de fuentes subterráneas de abastecimiento de agua (por ejemplo pozos o perforaciones)
- en zonas altas de captación para el suministro de agua
- en zonas ambientalmente sensibles;

Los usuarios también deben asegurarse de que cualquier edificación que se use para almacenar agroquímicos:

- sea de construcción sólida, resistente al fuego, temperaturas extremas y acción química, e impermeables a los líquidos;
- tiene entradas y salidas adecuadas con puertas resistentes al fuego que se abran hacia el exterior cuando sea posible;
- retener los derrames y vertidos para proteger el ambiente externo
- se mantiene seca y es resistente a temperaturas extremas
- está adecuadamente iluminada
- está adecuadamente ventilada para extraer el aire viciado o contaminado
- está adecuadamente marcada con una señal de advertencia (por ejemplo el cráneo y las tibias cruzadas) y segura frente a robos;
- está bien organizada para que los agroquímicos pueden ser almacenado fácilmente de forma segura y ordenada con etiquetas claramente visibles.

Otras consideraciones:

- debe haber una fuente de agua disponible en las inmediaciones pero no dentro del área de almacenamiento;

- debe existir un registro de los agroquímicos que hay almacenados y mantenerse separado en un lugar accesible en caso de emergencia como fuego o uso no autorizado;
- debe haber disponibles instalaciones de primeros auxilios para tratar lesiones menores y posible contaminación de piel y ojos;
- debe estar prohibido fumar y encender fuego dentro del área de almacenamiento. Debe haber un extintor de incendios a mano en caso de emergencias;
- cerca del área de almacenamiento debe haber aseos equipados con un lavamanos y agua corriente limpia, jabón y toalla;
- debe disponerse de un espacio separado y ventilado para el EPP y para la ropa personal. Este espacio puede ser un armario o casillero personal y no debe encontrarse dentro del área de almacenamiento de agroquímico
- se deben hacer un triple lavado de los envases vacíos y almacenarlos en un área segura con residuos de agroquímicos, **nunca deben usarse para almacenar alimentos, agua u otras sustancias que puedan llegar a ser consumidas por personas o animales.** Incluso una pequeña cantidad de residuo de agroquímicos puede provocar una enfermedad grave o la muerte;
- los agroquímicos solo deben distribuirse en los equipos de aplicación encima de una superficie con suelo plano cerca del área de almacenamiento. Los desagües deben desembocar en un área de contención de agroquímicos para evitar contaminar el ambiente.

Equipo de protección personal (EPP):

La mayoría de los plaguicidas presentan un riesgo para las personas que puede ser controlado tomando ciertas medidas. La medida más importante es seguir las instrucciones que proporciona el fabricante que se encuentra en la etiqueta o en la hoja de datos de seguridad de los materiales (MSDS).

El EPP hace referencia a cualquier prenda, equipo o dispositivo diseñado para proteger de la exposición a los plaguicidas. Los elementos necesarios dependerán de los efectos dañinos del agroquímico y del modo en que se emplea. En la práctica la información que se proporciona junto con el agroquímico generalmente especificará el nivel de EPP necesario.

Trabajadores agrícolas fallecen, se envenenan o sufren daños cada año por agroquímicos que entran a su organismo. Los agroquímicos más tóxicos son peligrosos incluso en cantidades muy pequeñas. La contaminación puede ocurrir por inhalación, contacto con la piel, labios, boca o por ingerirlos accidentalmente.

El EPP apropiado, su uso y mantenimiento son esenciales para la protección cuando se emplean agroquímicos peligrosos. Este generalmente se especifica en la etiqueta del mismo producto químico. Ante la duda debe buscarse asesoramiento y deben tenerse en cuenta los siguientes puntos a la hora de escoger un EPP:

- las prendas utilizadas no debería absorber líquidos
- las prendas deberían ser resistentes a los agroquímicos
- las prendas han de ajustarse correctamente sin dejar huecos para evitar la exposición
- las prendas debe poder lavarse y no tener partes donde pueda quedarse retenida sustancia
- el EPP debe ser cómodo y no impedir realizar las tareas
- el EPP ser adecuado para las circunstancias en que se usa; los respiradores deben disponer del cartucho o filtro adecuado

- las prendas protectoras que se usen al comenzar el trabajo deben estar limpias, secas y en buen estado.
- las prendas deben llevarse correctamente. Por ejemplo cuando se llevan guantes con un traje de una sola pieza (overol) impermeable, es conveniente que el final de los guantes se coloque dentro de las mangas de la camisa para que el líquido que escurra no moje los guantes por dentro.
- el EPP debe descontaminarse después del uso. Los guantes y las botas han de lavarse antes de quitárselos para evitar la autocontaminación.
- la ropa protectora debe guardarse en un cuarto limpio, seco y bien ventilado separado de otras ropas.

Ejemplos típicos de EPP:

- Protección para la cabeza (por ejemplo gorra o casco)
- Guantes de protección (por ejemplo guantes con manga)
- Protección respiratoria
- Protección de la cabeza, ojos y rostros (por ejemplo gafas, máscaras y pantallas)
- Botas
- Cabinas para la maquinaria

Enlaces / referencias

Sobre sustancias peligrosas

(1) http://www.comcare.gov.au/forms_and_publications/fact_sheets/?a=39119 (en inglés)

Organización Internacional del Trabajo: Guía sobre seguridad y salud en el uso de productos agroquímicos http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1991/91B09_98_SPAN.pdf

Código de prácticas para el uso y almacenamiento seguro de químicos (incluyendo plaguicidas y herbicidas) en la agricultura:

http://www.workcover.nsw.gov.au/formspublications/publications/Documents/chemicals_in_agriculture_safe_use_storage_code_practice_0422.pdf (en inglés)

International Group of National Associations of Manufacturers of Agrochemical Products, GIFAP, CropLife: *Pictogramas de las etiquetas de agroquímicos*

Selección de plaguicidas utilizados

Año 0

3.2.15	B	Tener una lista de los plaguicidas empleados identificando si están en la lista roja o amarilla	O	<input type="checkbox"/>	
3.2.16	B	No usar plaguicidas de la lista de materiales prohibidos + si los hay marcar que no son para usarlos en los cultivos Fairtrade	O	M	<input type="checkbox"/>
3.2.17	B	Solicitar el uso excepcional de ciertos materiales prohibidos	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 1

3.2.18	B	Medidas preventivas contra el uso de materiales prohibidos	O	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	--------------------------

Año 3

3.2.19	D	Reducir el uso de herbicidas	O	<input type="checkbox"/>
--------	---	------------------------------	---	--------------------------

¿Por qué es importante?

Al igual que en el Manejo Integrado de Plagas, en enfoque de Fairtrade sobre los plaguicidas se centra en:

Proteger la salud de las personas que están implicadas en la producción de los cultivos Fairtrade, y apoyar la implementación de buenas prácticas agrícolas para poder acercarse a una producción más sostenible.

El enfoque promueve la implementación de una estrategia triple:

- utilizar la mínima cantidad de plaguicidas mediante la adopción de un manejo integrado integral de plagas (MIP)
- emplear los plaguicidas con menor toxicidad (**selección de plaguicidas**);
- manipular los plaguicidas adecuadamente para minimizar o evitar riesgos para la salud de las personas

El comercio justo Fairtrade requiere que los productores se abstengan de emplear los peores plaguicidas en la producción de los cultivos Fairtrade. Los plaguicidas son por naturaleza sustancias tóxicas, pero algunos son más peligrosos que otros por diferentes motivos. Algunos pueden ser muy tóxicos en dosis muy reducidas y otros pueden causar enfermedades como cáncer. La clasificación del peligro de los plaguicidas puede basarse en estas características y algunos plaguicidas pueden representar varios tipos de peligros distintos. Existen muchas listas y organizaciones que tratan el tema de los plaguicidas más peligrosos.

Fairtrade incluye en sus Criterios una lista de plaguicidas peligrosos conocida como la Lista de Materiales Prohibidos (LMP). La LMP es un requisito aplicable a todos los productores certificados Fairtrade. Consta de dos partes: la Parte 1, Lista Roja, que incluye una lista de sustancias prohibidas, y la Parte 2, Lista Amarilla, que incluye una lista de sustancias que serán monitoreadas y que en 2015 se decidirá si se incluyen o no en la Lista Roja.

La Lista Roja actual de la LMP puede considerarse una lista compuesta de listas fundamentales. Estas son listas de referencia establecidas por otras organizaciones como resultado de un acuerdo internacional con una clara lógica en términos de impacto, por ejemplo los pesticidas persistentes o los pesticidas con la toxicidad aguda más alta. Las listas fundamentales en las que se basa la Lista Roja son:

Acuerdos internacionales entre gobiernos, como:

- POP: Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP): “un tratado global para proteger la salud de las personas y el medioambiente de químicos que permanecen intactos en el ambiente por largos periodos de tiempo, se distribuyen geográficamente, se acumulan en el tejido graso de las personas y la fauna, y tienen efectos adversos en la salud humana o en el ambiente. La exposición a Contaminantes Orgánicos Persistentes puede derivar en graves efectos para la salud como cáncer,

malformaciones congénitas, sistemas inmunológico y reproductivo disfuncionales, mayor susceptibilidad a contraer enfermedades e incluso reducción del nivel de inteligencia” (1).

- PIC: Convenio de Rotterdam sobre el Consentimiento Fundamentado Previo para ciertos productos químicos y plaguicidas peligrosos en el comercio internacional (CFP), también conocido como el Convenio PIC. Su objetivo es garantizar el intercambio de información en el comercio internacional en lo que respecta a plaguicidas que están prohibidos, retirados, o severamente restringidos en al menos dos países de dos regiones, por motivos ambientales o de salud (2).

Listas de organismos multilaterales como

- La lista de la Organización Mundial de la Salud (WHO) de plaguicidas extremadamente tóxicos, categoría 1a
- La lista de la Organización Mundial de la Salud (WHO) de plaguicidas altamente tóxicos, categoría 1b

“Establece un sistema de clasificación para diferenciar entre las formas más y menos peligrosas de plaguicidas seleccionados basándose el riesgo agudo para la salud humana (esto es, el riesgo de una sola exposición o múltiples exposiciones en un periodo relativamente corto de tiempo).” (3)

Lista de ONG, en este caso la Red de Acción frente a Plaguicidas

- PAN 12: la lista ‘Docena Sucia’ de la Red de Acción frente a Plaguicidas (PAN)

TODOS los plaguicidas incluidos en estas listas fundamentales están incluidos en la Lista de Materiales Prohibidos de Fairtrade.

La Lista Roja incluye muchos de los plaguicidas que según la Lista de Listas de PAN (2009) están prohibidos o severamente restringidos en la Unión Europea. También incluye una lista de sustancias prohibidas o severamente restringidas en los Estados Unidos.

La Lista Amarilla

La Lista Amarilla incluye plaguicidas que no entran en la Lista Roja porque no son POP, PIC, PAN Docena Sucia, o WHO 1a/1b. ¿De dónde proceden los plaguicidas de la Lista Amarilla? Son básicamente aquellos plaguicidas que están prohibidos y severamente restringidos en la Unión Europea y los Estados Unidos pero que no están incluidos en la Lista Roja.

El propósito de la Lista Amarilla es monitorear estos plaguicidas durante un periodo de tiempo, concretamente hasta Junio del 2015, con la intención de incluirlos posteriormente en la Lista Roja. Si los productores expresan preocupación respecto a estos plaguicidas, por ejemplo los necesitan o les resulta difícil la producción sin estos plaguicidas podría retrasarse su inclusión en la Lista Roja basándose en el análisis del caso concreto.

Excepciones a la Lista Roja - criterios: basándose en la realidad de los productores y líneas que no se cruzan

Pueden concederse excepciones solamente hasta Junio del 2015. El motivo de que se concedan estas excepciones es que puede que aún no se hayan identificado productos alternativos disponibles. Está prevista una revisión de la lista y para esa fecha se habrá publicado una nueva lista.

Está prohibida la utilización en el cultivo Fairtrade de productos incluidos en lista Roja de materiales prohibidos, pero ciertas excepciones están permitidas. El criterio para las derogaciones de la prohibición (excepciones) es el siguiente:

- No se puede derogar la prohibición (no hay excepciones) para los plaguicidas clasificados como POP, PIC o Docena Sucia de PAN;
- Solo se podrán solicitar derogaciones para utilizar los material prohibidos para los que la Lista Roja de Materiales Prohibidos indica explícitamente que son posibles las derogaciones, o en casos de emergencia, para los plaguicidas que pertenecen a las listas WHO1a y Ib, siempre y cuando no figuren también en las listas POP, PIC o Docena Sucia de PAN (PAN-12);
- El material debe eliminarse lo más rápido posible;
- Cuando haya una opción menos tóxica deberá usarse el material menos tóxico;
- Para todos los materiales prohibidos existen productos alternativos en el mercado así como una amplia gama de alternativas biológicas comerciales;
- No puede usarse una derogación para utilizar un material prohibido para justificar el uso permanente del material prohibido. El objetivo último de este proceso es eliminar gradualmente los materiales y reemplazarlos por alternativas menos dañinas.
- Las excepciones las concede FLO-CERT basándose en una evaluación de la solicitud del productor:
 - o Se podrán conceder excepciones solamente a los siguientes plaguicidas de categoría WHO1a para **cítricos y frutales de hoja caduca**
 - azinfos-metilico
 - cadusafos (ebufos)
 - diclorvos
 - metidation
 - metomilo
 - o Se podrán conceder excepciones solamente a los siguientes plaguicidas de categoría WHO1a para **flores y plantas**
 - cadusafos (ebufos)
 - carbofurano
 - o Se podrán conceder excepciones solamente a los siguientes plaguicidas de categoría WHO Ib **para cualquier cultivo**, y solo hasta junio del 2015:
 - cumatetralilo
 - fenamifos
 - metiocarb
 - oxamilo
 - o Los siguientes plaguicidas podrán ser permitidos en el procedimiento de excepciones **para cualquier cultivo**, ya que se acaban de transferir de la clasificación WHO II a la clasificación WHOIb y Fairtrade permite cierto tiempo para que lo productores que los usaban realicen cambios en su sistema de producción para que puedan estar en cumplimiento:
 - ciflutrin
 - beta-ciflutrina

¿Cómo utilizar una excepción?

Según la lista de materiales prohibidos de Fairtrade publicada en mayo del 2011, el productor puede solicitar un permiso de derogación (excepción) para el uso de sustancias prohibidas. El productor debe solicitar el permiso a FLO-CERT antes de utilizar el material prohibido. Si durante una auditoría se detecta la utilización de un material prohibido puede llegar a suspenderse el certificado.

Si un productor necesita utilizar un material que consta explícitamente como abierto a posibles derogaciones en la Lista Roja de Materiales Prohibidos de Fairtrade International (véase el anexo de los Criterios Genéricos para Productores Fairtrade), o en casos de emergencia, el productor debe rellenar el **Formulario de Solicitud de Derogación para el**

uso de Materiales Prohibidos y presentarlo al contacto habitual en FLO-CERT. Para obtener el formulario debe solicitarse también al contacto habitual de FLO-CERT. Sólo pueden concederse excepciones para materiales que no aparezcan también en las listas POP, PIC o Docena Sucia de PAN.

El productor debe demostrar que el uso de estos materiales se minimiza y se lleva a cabo solo en caso de absoluta necesidad, se emplea siguiendo las condiciones adecuadas que minimicen los riesgos a la salud y empleando técnicas avanzadas. Debe desarrollarse e implementarse un plan y un registro apropiado para reemplazar a estos materiales. El productor debe mostrar evidencia de la necesidad.

Si quiere utilizar una derogación (excepción) para el uso de más de un material prohibido, el productor debe presentar una solicitud de derogación por cada uno de los productos.

FLO-CERT concederá el permiso para una excepción para el uso del material prohibido cuando reciba la solicitud y FLO-CERT confirme los plazos del plan de eliminación gradual. Los plazos que se incluyen en el plan de eliminación gradual no deben exceder los 2 años. Si es necesario el productor podrá solicitar una ampliación de un año.

FLO-CERT revisará que la información que se proporcione en el formulario de solicitud esté completa. El auditor verificará durante las auditorías regulares la evidencia de necesidad y el plan de eliminación gradual.

La utilización de un material prohibido con la especificación “por derogación su uso es posible” o la utilización de urgencia de un plaguicida que no haya sido declarado previamente mediante una solicitud de excepción, pero que el auditor ha encontrado que se emplea en el cultivo Fairtrade, es una no conformidad mayor y puede llevar a una suspensión inmediata.

En el caso de que el auditor concluya que la evidencia de necesidad o el plan de eliminación gradual no coincidan con las estipulaciones del Criterio o en el caso que el plan de eliminación gradual no se haya implementado apropiadamente FLO-CERT decidirá caso por caso si se considera una no conformidad mayor.

¿Qué debo hacer?

La función de la organización es mantenerse informada de los plaguicidas que usan los miembros y comunicar a los productores sobre los requisitos en relación al tipo de plaguicidas que pueden o no emplearse en el cultivo Fairtrade, en concreto aquellos en la Lista Roja y en la Lista Amarilla. Es importante que esta información esté disponible para el organismo de certificación.

La relevancia de esto es que ayuda a la organización a poder explicar mejor los requisitos a los productores así como explicar que estos plaguicidas representan un elevado riesgo para su salud. Específicamente la organización debería poder ayudar a los productores a identificar los plaguicidas prohibidos por los criterios Fairtrade, así como a identificar aquellos para los que se puede obtener una excepción y aquellos que pueden emplearse pero deben registrarse ya que están siendo monitoreados (los que están en la Lista Amarilla). Se espera que el conocimiento de los materiales de la LMP y la identificación de aquellos que aún emplean los productores promueva esfuerzos por identificar la disponibilidad de sustitutos y promueva el intercambio de mejores prácticas.

Lista Amarilla

Las organizaciones de productores han de recoger información sobre los materiales que figuren en la Lista Amarilla y que estén empleando los productores e informar de ello a FLO-CERT para que Fairtrade International puedan analizar qué materiales podrían incluirse en este momento en la Lista Roja ya que no hay productores que los necesiten. Aquellos

materiales para los cuales haya productores que expresen su necesidad deberán ser identificados y Fairtrade International y FLO-CERT mantendrán estos materiales bajo observación (probablemente en la Lista Amarilla) mientras se evalúa su aplicación. Se recomienda a los productores que eviten el uso de los materiales en la Lista Amarilla.

Enlaces / referencias

(1) Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes(COPs)<http://chm.pops.int/Convention/ThePOPs/tabid/673/Default.aspx>(en inglés)

(2) El Convenio de Róterdam sobre PIC:
<http://www.pic.int/EIConvenio/ProductosQu%C3%ADmicos/AnexoIII/tabid/2031/language/es-CO/Default.aspx>

(3) Organización Mundial de la Salud. La clasificación de plaguicidas por peligro recomendada por la OMS.
http://www.who.int/ipcs/publications/pesticides_hazard_2009.pdf(en inglés)

PAN 12: PesticideActionNetwork's lista de la "docena sucia" 16 plaguicidas actualmente)
http://www.rap-al.org/index.php?seccion=4&f=docena_sucia.php

List of lists (La lista de listas)—Un catálogo de la listas de plaguicidas que identifica a aquellos asociados con un efecto dañino o daños ambientales específicos. PesticideAction Network UK. 3ª edición, 2009(en inglés)

Suelo y agua

Año 0

No hay requisitos en el año 0.

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

3.2.20	D	Identificar suelo en riesgo de erosión y erosionado.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.23	D	Reportar medidas para mejorar la fertilidad.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.24	D	Hacer un listado de fuentes de agua.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.26	D	Capacitar sobre el uso eficiente del agua.	O	<input type="checkbox"/>

Año 6

3.2.21	D	Capacitar sobre cómo prevenir y reducir la erosión.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.22	D	Capacitar sobre el uso adecuado de fertilizantes.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.25	D	Mantenerse informado sobre las fuentes de agua.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.27	D	Manejar adecuadamente las aguas residuales de instalaciones centrales	O	<input type="checkbox"/>

¿Por qué es importante?

Erosión del suelo

La erosión del suelo es un tipo de degradación del suelo. Otros tipos de degradación incluyen la salinización, la pérdida de nutrientes y la compactación. El siguiente párrafo solamente introduce el concepto de erosión del suelo cubierto por los Criterios Fairtrade para organizaciones de pequeños productores ya que está ligado a las prácticas agrícolas.

En general, la **erosión del suelo** significa que el suelo para propósitos agrícolas se pierde. La erosión del suelo es un proceso natural. El suelo es, por ejemplo, eliminado naturalmente mediante el agua (por ejemplo la lluvia lo desprende y transporta) y el viento. Los animales y la actividad humana también tienen un impacto en la erosión del suelo. En especial en las actividades agrícolas, tales como la labranza, el pastoreo excesivo, prácticas de cultivo inapropiadas, pobre manejo de fertilizantes y/o tala de bosques tienen un gran impacto en la erosión del suelo. Todas estas actividades aceleran el proceso de erosión. La erosión 'acelerada' del suelo significa que el suelo se elimina más rápido de lo que se reemplaza mediante los procesos de formación del suelo. Esto puede afectar tanto a las áreas agrícolas como al ambiente natural.

Las típicas consecuencias de la erosión del suelo conllevan falta de fertilidad del suelo y por lo tanto pérdida de productividad, y llevar a la desertificación y a las inundaciones. Los suelos fértiles son muy importantes para la sostenibilidad de los sistemas de producción.

Aguas residuales

En general las aguas residuales son aguas utilizadas en las viviendas, lugares industriales, propiedades comerciales y fincas. Las aguas residuales engloban una amplia gama de contaminantes potenciales con distintas concentraciones.

¿Qué debo hacer?

¿Cómo prevenir la erosión del suelo? Puede prevenirse mediante

- la rotación de cultivos
- plantar árboles o aumentar la cobertura vegetal.
- crear barreras rompevientos
- cultivos de cobertura
- utilizar acolchado o mulching

Puede implementar algunas de estas medidas para prevenir la erosión del suelo y mantener la fertilidad del suelo y su productividad. Algunos de estos se explican más abajo.

Rotación de cultivos: rotar cultivos es una parte importante de la gestión de los cultivos. Hace referencia a una serie de distintos cultivos que se plantan en el mismo campo siguiendo un orden concreto. Cultivar lo mismo en el mismo lugar durante muchos años a menudo incrementa las plagas y enfermedades específicas del cultivo y agota los nutrientes del suelo. Con la rotación, un cultivo que priva al suelo de un tipo de nutriente se continúa con un cultivo distinto en la siguiente temporada que le devuelve el nutriente al suelo o que trae una variación distinta de nutrientes. Las ventajas de la rotación de cultivos son varias:

- Muchos cultivos tienen efectos positivos en el cultivo que les sigue en la rotación.

Esto puede conllevar una mayor producción.

- Se emplea la rotación para reducir las plagas y enfermedades en el sistema de cultivo y para controlar malezas incluyendo especies de cultivos asfixiantes o **abonos verdes** como cobertura vegetal.
- La rotación puede también generara una mejora de la calidad del suelo. Los nutrientes también se distribuyen mejor en el suelo.
- La rotación de cultivos puede reducir los riesgos, ya que las malas temporadas pueden afectar más a unos cultivos que a otros.
- La rotación de cultivos puede equilibrar la producción de residuos alternando los cultivos que generan pocos residuos con cultivos que generan muchos residuos duraderos.

Cobertura del suelo: hay dos tipos principales de cobertura del suelo, la **materia vegetal viva** como cultivos o coberturas vegetales y **mulch o materia vegetal muerta** como residuos de los cultivos y podas de árboles y arbustos.

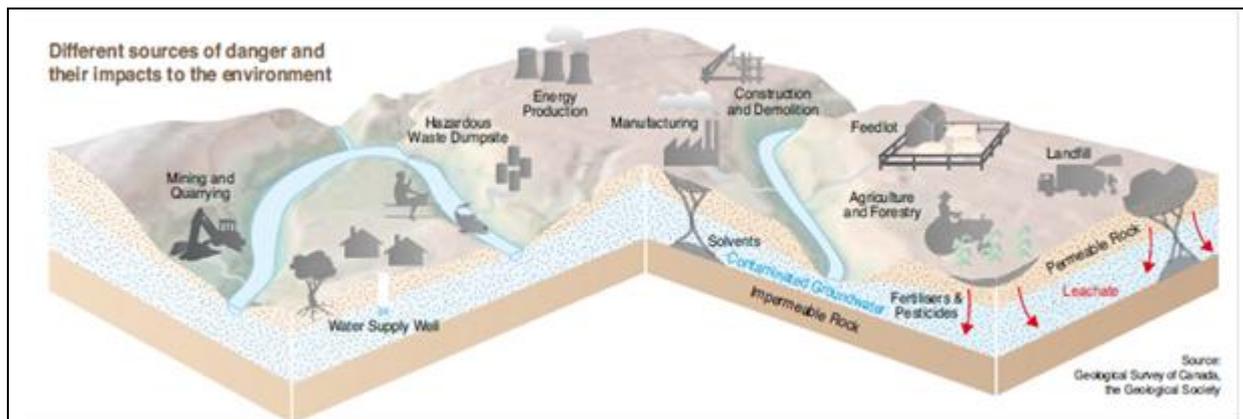
Las **coberturas vegetales** se plantan para proporcionar protección al suelo. La plantación ayuda a manejar mejor el sistema agrícola. Las coberturas vegetales incrementan la fertilidad del suelo, la calidad del suelo, la biodiversidad y la vida silvestre. También ayuda a reducir las malezas, las plagas y las enfermedades. Pueden dejarse crecer durante toda la temporada del cultivo o pueden ser eliminados y ser dejados en la superficie del suelo como mulch.

El **mulch o acolchado** también se usa para cubrir el suelo. Hay muchas ventajas relacionada con la cobertura del suelo:

- Protege al suelo de la lluvia, sol, y viento y por lo tanto reduce la erosión del suelo y protege la capa superior fértil, con lo que se previene el aterramiento de ríos y lagos.
- Evita que la superficie del suelo se selle y reduce la cantidad de escorrentía del agua de lluvia.
- Suprime las malezas retardando su crecimiento y reduciendo el número de semillas de malezas. Esto reduce la cantidad de trabajo necesario para desmalezar.
- Aumenta la fertilidad del suelo y el contenido de materia orgánica del suelo.
- Aumenta la humedad del suelo permitiendo que más agua se infiltre en la tierra y reduciendo la evaporación.
- La vegetación en descomposición y las raíces de las cubiertas vegetales mejoran la **estructura del suelo** y lo hacen más estable – haciendo más difícil que la lluvia lo rompa y arrastre.
- La cobertura del suelo estimula el desarrollo de **raíces**, que a su vez mejoran la estructura del suelo, permiten que más agua empape el suelo y reduce la cantidad de escorrentía.

Cómo manejar el agua residual de las instalaciones centrales de procesamiento

El agua es especialmente importante en los procesos industriales (por ejemplo la producción, la limpieza, el aclarado). Si no se regulan las aguas residuales industriales tienen el potencial de ser una fuente de contaminación altamente tóxica. El siguiente dibujo muestra las distintas fuentes de peligro en lo que respecta a las aguas residuales y sus impactos en el ambiente.



Autor: Philippe Rekacewicz, UNEP/GRID-Arendal

Fuente: http://maps.grida.no/go/graphic/different_sources_of_danger_and_their_impacts_to_the_environment

El objetivo del manejo de aguas residuales es reducir la cantidad y el alcance de la contaminación del agua con una serie de medidas. Estas medidas incluyen retener el agua cuando se ha contaminado, tratar las aguas contaminadas y emplear técnicas para devolverla al medio y reutilizar aguas residuales de manera segura. Las soluciones con una mejor relación coste /eficacia generalmente se centran en prevenir que los contaminantes entren en la corriente de aguas residuales o desarrollar un sistema cerrado de uso de agua. La industria también puede beneficiarse del acceso a fuentes de agua más limpias con menos impurezas ya que las impurezas pueden añadir costes a los procesos productivos. En relación con las aguas residuales el enfoque de Fairtrade es:

- que las aguas residuales procedentes de las instalaciones centrales de procesamiento sean tratadas o que no tengan un impacto negativo en la calidad del agua, la fertilidad del suelo o la seguridad de los alimentos.
- que la organización capacite a sus miembros acerca de los riesgos que en general las aguas residuales representan para la salud de las personas.

La organización debería en primer lugar identificar si se emplean importantes volúmenes de agua en el procesamiento de los productos agrícolas en una instalación central de procesamiento. Esto hace referencia a una instalación donde se centraliza el procesamiento en grandes cantidades del producto de distintos lugares. Si hay una instalación de procesamiento central es importante identificar primero el tipo de residuo o contaminante que está presente en el agua, y a continuación identificar los posibles métodos de tratamiento. La organización debería implementar métodos de tratamiento que prevengan la contaminación del medioambiente y los riesgos para la salud de productores, trabajadores y las comunidades vecinas.

En relación a otros tipos de aguas residuales, por ejemplo las que proceden del uso doméstico, existe un riesgo de que esta agua pueda transmitir enfermedades a las personas. Estas enfermedades pueden prevenirse si las personas que están expuestas a estas aguas contaminadas conocen sus riesgos y al menos implementan medidas que podrían permitirles tratar el agua o evitar su consumo.

Enlaces / referencias

Fuente: http://www.fao.org/ag/ca/Training_Materials/Leaflet_Rotations.pdf (en inglés)

Fuente: <http://www.fao.org/ag/ca/AfricaTrainingManualCD/PDF%20Files/05SOIL1.PDF> (en inglés)

http://www.fao.org/ag/ca/Training_Materials/CD27-Spanish/cc/cover_crops.pdf

Basura y desechos

Año 0

No hay requisitos en el año 1.

Año 1

3.2.29	B	No hay residuos peligrosos en las fincas	M	<input type="checkbox"/>
---------------	----------	--	----------	--------------------------

Año 3

3.2.30	D	Tener áreas designadas para la eliminación	O	M	<input type="checkbox"/>
3.2.31	D	Concienciar sobre la reutilización de residuos orgánicos	O		<input type="checkbox"/>

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Hay muchas definiciones posibles y muchos tipos distintos de residuos. Una definición simple de residuos que se centra principalmente en las actividades domésticas en la siguiente:

"Los residuos, desechos comúnmente llamados basura, es algo que todos producimos como parte de la vida cotidiana, pero tal vez no solemos pensar demasiado en ello. Hay muchas definiciones que se utilizan para describirlos residuos como material que ya no se utiliza o necesita o se percibe que no tienen ningún valor. Los residuos a menudo terminan en un vertedero, si su reducción, reutilización o reciclado no es social, ambiental o económicamente viable"(1)

"La agricultura puede producir diferentes tipos de residuos que pueden ser líquidos, sólidos o en forma de gas, y que pueden representar un peligro para las personas y/o dañar el medioambiente. Los residuos pueden ser clasificados como orgánicos, lo que significa que se trata de los seres vivos, como plantas o animales, o inorgánicos, lo que significa que provienen de minerales o materiales sintéticos como por ejemplo el plástico.. "(1) Los residuos también pueden ser clasificados de acuerdo con su peligrosidad.

De las diferentes categorías de residuos, el Criterio Fairtrade da prioridad a dos tipos: residuos orgánicos y residuos peligrosos.

Los residuos orgánicos son importantes por dos motivos: uno porque suelen estar presentes en grandes cantidades y pueden convertirse en un problema si no se manejan de una manera que evite su acumulación. Y dos, si estos residuos se reutilizan o se reciclan pueden ser un fertilizante que aporte nutrientes y pueden contribuir a mejorar la fertilidad del suelo mediante al añadir contenido de materia orgánica y una textura mejorada.

Los residuos peligrosos son residuos que representan un peligro para ambiente, la salud de las personas, o ambos.

Las sustancias peligrosas son aquellas que son:

- nocivas/tóxicas – que causan daños temporal o permanente a las funciones corporales
- corrosivas – que causan daño a los tejidos vivos
- irritantes – que causan irritación local a los tejidos vivos
- sensibilizantes – que causan una reacción alérgica
- carcinogénicas – que causan cáncer
- mutagénicas – que causan daños genéticos
- tóxicas para la reproducción”

Los residuos peligrosos pueden ser líquidos, sólidos, gaseosos o en forma de lodo. Un residuo es peligroso si tiene una o más de las siguientes propiedades: tóxico, explosivo, infeccioso, radioactivo, inflamable, corrosivo o reactivo.

La variedad de las sustancias peligrosas utilizadas en nuestra vida diaria trae consigo una variedad igualmente grande de bien documentados efectos sobre la salud. En algunos casos, estas sustancias pueden irritar la piel o los ojos, dificultar la respiración, causar dolores de cabeza y náuseas, o dar lugar a otros tipos de enfermedades. Algunas sustancias peligrosas pueden causar efectos en la salud mucho más graves, como anomalías de comportamiento, cáncer, mutaciones genéticas, disfunciones fisiológicas (por ejemplo, alteraciones reproductivas, insuficiencia renal, etc.), malformaciones físicas, y defectos de nacimiento. (2)

Los residuos peligrosos deben por lo menos recogerse y no quedar esparcidos como basura por la finca.

¿Qué debo hacer?

Las organizaciones han de esforzarse en tratar de reutilizar los materiales siempre que sea posible y minimizar el uso de los que no puedan reciclarse fácil y adecuadamente en el sistema agrícola. Puede ser difícil deshacerse de manera respetuosa con el medioambiente y segura para la salud, de materiales tales como plásticos, metales pesados o toxinas. La organización puede trabajar en la sensibilización entre sus miembros para reducir al mínimo el uso de dichos materiales y asegurarse de que se desechan de forma ambientalmente segura.

La organización puede enseñar a sus miembros a identificar los residuos peligrosos potenciales en la finca o en la región y explicar los riesgos que plantean. Es importante que los miembros entiendan que este tipo de residuos no deben dejarse como basura en las fincas, sino que han de **colocarse en un lugar especialmente asignado, donde se evita el riesgo de que sean tomadas** por los trabajadores, productores y otros miembros de la comunidad. Pueden tratar de centralizar las áreas de almacenamiento e identificar y proporcionar alternativas de eliminación junto con las autoridades locales u otras entidades. Puede buscarse asesoramiento para asegurarse de que las alternativas proporcionadas son ambientalmente sostenibles.

Puede proporcionarse formación a los miembros sobre la importancia de los residuos orgánicos y la materia orgánica, los métodos potenciales para procesar los residuos orgánicos y concienciar sobre su importancia para el suelo. Algunas formas posibles de utilizar el residuo orgánico son compostarlos y reintroducirlos en los campos, utilizarlos como mulch o emplear abonos verdes.

Enlaces / referencias

(1) Definiciones de residuos http://www.operationclimatechange.com.au/docs/waste/Teachers_Support_Purchasing_&Waste_111209.pdf (en inglés)

<http://www.environment-agency.gov.uk/business/sectors/130181.aspx> (en inglés)

<http://www.agriculturalwaste.net/> (en inglés)

(2) <http://www.epa.gov/osweroe1/content/hazsubs/healthaz.htm> (en inglés)

http://www.sepa.org.uk/waste/waste_data/commercial_industrial_waste/agriculture_fishing_forestry.aspx (en inglés)

<http://www.epa.gov/epawaste/conservation/materials/usedoil/index.htm> (en inglés)

<http://www.defra.gov.uk/food-farm/land-manage/nutrients/> (en inglés)

Organismos Modificados Genéticamente (OMG)

Año 0

3.2.33	B	No utilizar OMGs + implementar medidas de prevención.	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	---	---	--------------------------

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

No hay requisitos en el año 3.

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Un **organismo modificado genéticamente (OMG) o transgénico** es un organismo cuyo material genético ha sido alterado al recibir genes de distintas fuentes con la ayuda de técnicas de ingeniería genética. Por ejemplo este puede ser un nuevo tipo de cultivo que es resistente a ciertos virus, plaguicidas, herbicidas o que tiene otras características que han sido alteradas mediante ingeniería genética.

El uso y producción de OMG puede acarrear las siguientes consecuencias: impactos sobre la salud de las personas (por ejemplo alérgenos, transferencia de marcadores resistentes a los antibióticos) y sobre el medioambiente (por ejemplo la transferencia de transgenes mediante la polinización cruzada, reducción significativa de la biodiversidad) así como que la producción mundial de alimentos esté dominada por unas pocas empresas y se dependa cada vez más de las naciones industrializadas. Por lo tanto, la producción/cultivo intencional de productos modificados genéticamente por parte de los productores Fairtrade está prohibido.

¿Qué debo hacer?

Los cultivos no modificados genéticamente pueden contaminarse con OMG mediante transferencia de polen de un campo de cultivo vecino, o durante la cosecha, transporte o procesamiento.

Para poder evitar la contaminación con cultivos modificados genéticamente se recomienda que se separen los cultivos no transgénicos (cultivos potenciales Fairtrade) de los cultivos transgénicos estableciendo "distancias de aislamiento" y "barreras anti-polen". Las distancias de aislamiento son las distancias mínimas necesarias entre los campos transgénicos y no transgénicos, son las llamadas zonas de amortiguación y varían de cultivo a cultivo.

Las barreras para el polen normalmente son naturales. Puede ser setos y árboles que tienen el objeto de capturar polen y dificultar el movimiento del polen. Las barreras para el polen pueden consistir en cultivos convencionales de la misma especie que el cultivo OMG, lo cual

puede ser incluso más ventajoso, dado que producen polen convencional competitivo que pueden competir y vencer al polen del cultivo OMG. Es importante saber que la franja de amortiguación de cultivos convencionales se considera parte de la producción del cultivo OMG.

Sin embargo estas barreras físicas no garantizan el 100% de exclusión de la contaminación de OMGs. En el caso de alto riesgo de contaminación de cultivos Fairtrade con OMG, puede ser necesario hacer un test. Los métodos de testeo incluyen análisis PCR (reacción en cadena de la polimerasa, por sus siglas en inglés), el cual puede hacerse solo en laboratorios), y test de tiras reactivas (que buscan proporcionar un resultado rápido sobre si el cultivo está contaminado o no).

Buenas prácticas de manejo para los productores de cultivos no transgénicos

Fairtrade

Antes de cultivar asegúrese de que conoce:

- Su cultivo y el origen de las semillas (las semillas deben ser no OMG);
- Su finca (conocer sus campos para determinar cuáles son más o menos susceptibles a la contaminación de OMG de campos vecinos);
- Sus vecinos (saber quién cultiva qué y comunicar a sus vecinos donde están sus campos orgánicos y libres de OMGs);
- Los cultivos vecinos (ajustar si es posible sus fechas de plantación para que sus cultivos no OMG no polinicen al mismo tiempo que los cultivos OMG);
- Su equipo (conozca cómo se emplea y limpia el equipo, no deje que el equipo contamine en cultivo no OMG);
- Su transporte (inspeccione y limpie cuidadosamente los camiones, asegurándose de que estén libres de granos, polvo y otros materiales extraños);
- Su almacén de producto (inspeccione y limpie cuidadosamente las unidades de almacenaje antes de utilizarlas, asegurándose de que las unidades de almacenaje están separadas y que los cultivos OMG y no OMG no están almacenados en el mismo lugar);
- Su cosecha (puede enviar muestras del cultivo para analizarlo antes de cosecharlo).

Usted y los miembros de su organización pueden establecer también una lista de cultivos OMG, proveedores de semillas (con la ayuda de las autoridades locales, bases de datos y otros medios de divulgación del conocimiento) registrados en su país/región para asegurarse de que se evita la contaminación con semillas transgénicas.

Enlaces / referencias

Universidad de Minnesota: Un plan de coexistencia. 2004
www.misadocuments.info/GMOlegal-21_web.pdf(en inglés)

Base de datos de plantas/cultivos OMG:

<http://www.gmo-compass.org/eng/database/plants/>(en inglés)

Base de datos de alimentos OMG:

<http://www.gmo-compass.org/eng/database/food/>(en inglés)

Base de datos de métodos de detección OMG:

<http://gmo-crl.jrc.ec.europa.eu/gmomethods/>(en inglés)

Biodiversidad

Año 0

3.2.33	B	No tener un impacto negativo en las áreas protegidas y de AVC.	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	--------------------------

Año 1

3.2.36	B	Asegurar una recolección silvestre sostenible.	O	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	---	--------------------------

Año 3

3.2.37	D	Concienciar sobre especies amenazadas.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.38	D	Concienciar sobre especies exóticas invasoras.	O	<input type="checkbox"/>

Año 6

3.2.34	D	Reportar sobre la biodiversidad.	O	<input type="checkbox"/>	
3.2.35	D	Mantener zonas de amortiguación alrededor de cuerpos de agua y entre la producción y las áreas de AVC.	O	M	<input type="checkbox"/>

¿Por qué es importante?

La diversidad biológica, o simplemente “biodiversidad”, significa sencillamente la diversidad o variedad de plantas y animales y otros seres vivos en un área o región en particular.

La biodiversidad también significa el número o la abundancia de las distintas especies que viven en una región en particular. Los científicos a veces hacen referencia a la biodiversidad de un ecosistema, un área natural compuesta de una comunidad de plantas, animales y otros seres vivos un ambiente físico y químico particular.

En la práctica la “biodiversidad” sugiere mantener la diversidad de las especies en cada ecosistema al planificar actividades humanas que afectan al uso de la tierra y de los recursos naturales.

Todo lo que vive en un ecosistema es parte de la red de la vida, incluso los humanos. Cada especie vegetal y cada criatura tienen un lugar en la Tierra y desempeñan un papel fundamental en el ciclo de la vida. Las especies de plantas, animales e insectos interactúan y dependen unos de otros por lo que cada uno ofrece, como alimento, cobijo, oxígeno y enriquecimiento del suelo.

Las **Aéreas de Alto Valor de Conservación (AVC)** son hábitats naturales que son de significado destacable o de importancia crítica por su gran valor ambiental, socioeconómico, de biodiversidad o paisajístico.

El mantenimiento y la gestión de las aéreas de AVC contribuye a la conservación de las especies de mayor valor, los ecosistemas y los paisajes de una área o región; a la protección de las personas ante inundaciones, avalanchas y erosión del suelo; a la conservación de los recursos naturales; la puesta en valor de otros productos forestales además de la madera; y a la conservación del valioso patrimonio e identidad culturales.

La **recolección silvestre** significa la recolección de productos en la naturaleza (por ejemplo

plantas medicinales, bayas, frutas silvestres, nueces y semillas, hongos, forraje, resina, caza, fibras, etc.) por cualquier motivo cultural y/o económico. La **recolección silvestre sostenible** tiene como objetivo **garantizar la continuidad del uso y la supervivencia a largo plazo** de las especies vegetales y animales en sus ecosistemas, mientras se respetan las tradiciones, culturas y medios de vida de las comunidades locales.

Los recursos naturales no están distribuidos de manera uniforme por toda la tierra por lo que la sobreexplotación de la población de cierta planta o animal incluso en una extensión de tierra muy pequeña puede llevar a la extinción de esas especies, lo que tiene también consecuencias económicas. Es por lo tanto necesario ser consciente de que la degradación del medioambiente y la pérdida de biodiversidad impactan directamente a los productores.

Las **zonas de amortiguación** son aéreas que fomentan la conservación de un área o cuerpo de agua protegido legal o no legalmente. Las zonas de amortiguación pueden ser usadas para mejorar los hábitats de la pesca y fauna silvestres proporcionando alimento, refugio y sombra, suelos estabilizados por los sistemas de raíces, reducción de la erosión y escorrentía y creación de planicies inundables naturales.

En la agricultura las zonas de amortiguación son áreas no cultivadas que se encuentran entre dos o más áreas como campos de cultivo y bosques. Tienen el objetivo de mejorar la sostenibilidad del uso de la tierra y los recursos acuáticos (por ejemplo evitar la contaminación con plaguicidas de cuerpos de agua cercanos) y la reducción de un impacto negativo sobre la biodiversidad y los ecosistemas de la región creando una barrera natural.

Basándose en sus funciones ecológicas, las zonas de amortiguación contribuyen a la mejora del ambiente y por lo tanto a la salud humana y al bienestar, uno de los principales objetivos del Comercio Justo Fairtrade.

Las **especies exóticas** son todas las especies, incluidas las plantas, animales, hongos y microorganismos, que han sido introducidas accidentalmente o intencionadamente en lugar, área, o región en las que no existían previamente de forma natural, o en otras palabras, son especies no nativas.

Las especies exóticas invasoras son capaces de reproducirse rápidamente y dejar fuera de competencia a las especies nativas, dañar el hábitat necesario para la supervivencia de las especies nativas, amenazando y degradando por tanto la biodiversidad y ecosistemas locales, afectando negativamente a las economías (por ejemplo pérdida de cultivos, bosques, pastos, el costo de controlar estas especies) y el bienestar de las personas (por ejemplo enfermedades infecciosas). El daño anual estimado de las especies invasoras a nivel global es de más de 1.4 billones de dólares, lo que equivale al 5% de la economía global (TheNatureConservancy, 2011). Para garantizar la sostenibilidad de los productores Fairtrade, es importante prevenir a tiempo la introducción e invasión de especies exóticas.

¿Qué debo hacer?

Áreas de AVC

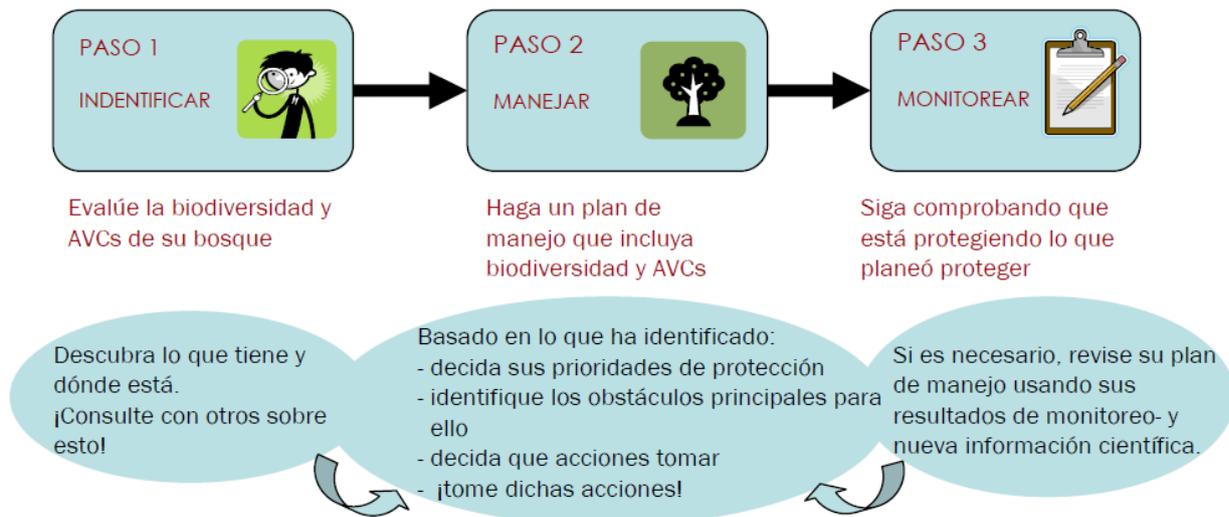


Ilustración: Pasos para la identificación, gestión y monitoreo de las áreas de las AVC

(Fuente: http://www.hcvnetwork.org/resources/folder.2006-09-29.6584228415/HCV_briefing_note_high_res.pdf
Desarrollado por Proforest para FSC)

Tener áreas de alto valor de conservación (AVC) no significa que deba convertirse todo en un sitio protegido. Dentro del contexto de los Criterios Fairtrade la identificación de las áreas de AVC tiene el objetivo de garantizar provisión segura y estable de recursos para los productores. Por eso lo que la organización elige hacer dependerá de los valores que ha identificado. No obstante, cuando un área de AVC se identifica como tal, deben evaluarse y minimizarse las conversiones indirectas y las pérdidas de los altos valores de conservación.

Las seis categorías siguientes de altos valores de conservación, que cubren valores tanto ecológicos como sociales, pueden ayudar a las organizaciones a identificar áreas de AVC en su zona:

1. **Concentraciones significativas de valores de biodiversidad a nivel global, regional o nacional.** Estas son áreas ricas en biodiversidad, tales como un bosque con muchas especies de pájaros protegidos
2. **Grandes extensiones paisajísticas a nivel a nivel global, regional o nacional,** como por ejemplo una gran extensión de selva baja mesoamericana, con poblaciones saludables de jaguares, tapires, águilas arpías y caimanes, así como especies más pequeñas.
3. **Áreas que están dentro de, o que contienen, ecosistemas raros, amenazados, o en peligro,** por ejemplo zonas de vegetación de marisma infrecuentes a nivel local.
4. **Áreas forestales que proporcionan servicios ambientales básicos en situaciones críticas.** Por ejemplo la protección de las cuencas o control de la erosión.
5. **Áreas fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales** como áreas de caza o forrajeras que son claves para comunidades que viven a nivel de subsistencia.
6. **Áreas forestales críticas para la identidad cultural tradicional de comunidades locales** como un cementerio sagrado dentro de un bosque en explotación.

Recolección silvestre

La sostenibilidad de la recolección silvestre (es decir la forma y la cantidad que se recolecta de un producto o material) depende del hábitat y de la especie. Esto significa que los criterios son distintos dependiendo del tipo de especies y de los hábitats en los que se encuentran y que no hay un parámetro universal para definir la sostenibilidad de la recolección silvestre. No obstante, la tabla que se presenta a continuación ayuda a identificar el grado de susceptibilidad a la sobreexplotación de las plantas según sus tipos, patrones de crecimiento, y las partes de las plantas que se recolectan

	Madera	Corteza	Raíz	Hoja	Flor	Fruto/ semilla
Anual	-	-	Alta	Media	Media	Alta
Bianual	-	-	Alta	Media	Media	Alta
Perenne	-	Media	Alta	Baja	Baja	Baja
Arbusto	Media	Media	Media	Baja	Baja	Baja
Árbol	Media	Media	Media	Baja	Baja	Baja

Tabla: Susceptibilidad de las plantas y partes de las plantas al la sobreexplotación

(Fuente: www.fao.org)

Zonas de amortiguación

El tamaño ideal de una zona de amortiguación es variable, dependiendo de los objetivos, disponibilidad de tierra, sistemas tradicionales de uso de la tierra, amenazas y oportunidades. Desde un punto de vista ecológico, cuanto mayor sea la zona de amortiguación y cuanto más pueda considerarse una extensión de un área o cuerpo de agua protegido, mejor será para el área de conservación y su biodiversidad, incluyendo los procesos naturales. Hay varios factores a tener en cuenta a la hora de planificar el tamaño de una zona de amortiguación. Por ejemplo, muchas especies necesitan condiciones ecológicas específicas para ciertos procesos como dispersión de semillas, migración, reproducción, demanda de alimentos, etc. Las zonas de amortiguación, en áreas usadas tradicionalmente por las poblaciones locales con propósitos culturales como cementerios o lugares sagrados, así como por necesidades de subsistencia, puede ser de cualquier tamaño siempre y cuando el tamaño del área sea lo suficientemente grande para poder llevar a cabo esas actividades.

El tamaño de las zonas de amortiguación a lo largo de cuerpos de agua a menudo lo determina la ley de cada país. En general la anchura de una franja de amortiguación alrededor o a lo largo del cuerpo de agua se determina por la topografía, el suelo, la ecología, el paisaje y el tamaño del cuerpo de agua.

Especies exóticas invasoras

Hay varios factores que deben tenerse en cuenta para evitar la invasión de especies:

No:

- Introducir especies exóticas de otras regiones, países, tipos de hábitat.
- Alterar el equilibrio natural modificando el ambiente (mediante por ejemplo, la deforestación o la modificación del curso de un río) o limitando o eliminando procesos naturales. **En estos casos incluso algunas especies nativas pueden convertirse en invasoras.**

Sí:

- Importar, exportar, transportar, almacenar y comercializar de forma segura organismos marinos, agentes de control biológicos, OMGs y cualquier otra especie nativa o no nativa de flora y fauna.
- Intercambiar información y concienciar a la población local de los riesgos potenciales y de las tendencias en lo que respecta a las especies exóticas.

Debe tenerse en cuenta que aunque una especie puede ser beneficiosa (por ejemplo agentes de control biológicos) o ser pequeña en tamaño y cantidad, **aún puede ser invasora.**

Enlaces / referencias

Convenio sobre la diversidad biológica: <http://www.cbd.int/>

The Nature Conservancy: Especies invasoras:

<http://blog.nature.org/2011/06/invasive-species-fight-mark-davis-peter-kareiva/>(en inglés)

The Nature Conservancy: Protección de las plantas y animales

nativos <http://www.nature.org/ourinitiatives/habitats/forests/howwework/protecting-native-plants-and-animals-taking-on-the-invaders.xml>(en inglés)

La lista roja de especies amenazadas de IUCN: <http://www.iucnredlist.org/>(en inglés)

Base de datos global de especies invasoras: <http://www.issg.org/database/welcome/>(en inglés)

Información de referencia sobre especies exóticas invasoras: Convenio sobre la diversidad biológica <http://www.cbd.int/invasive/>(en inglés)

Información detallada sobre ACV, página del **Forest Stewardship Council** sobre áreas de AVC: <http://www.fsc.org/high-conservation-values-and-biodiversity-identification-management-and-monitoring.213.htm>

HCV Network proporciona una visión completa y una definición de áreas de alto valor de conservación basándose en perfiles de países e interpretaciones nacionales: www.hcvnetwork.org/(en inglés)

Estándar internacional para la recolección silvestre sostenible de plantas medicinales y aromáticas: www.floraweb.de/map-pro/(en inglés)

Energía y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Año 0

No hay requisitos en el año 0.

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

3.2.39	D	Registrar el uso de energía en las instalaciones de procesamiento centrales, hacer más eficiente el uso de energía y reemplazar por fuentes renovables.	O	<input type="checkbox"/>
--------	---	---	---	--------------------------

Año 6

3.2.40	D	Reportar sobre medidas de mitigación del cambio climático.	O	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	--------------------------

¿Por qué es importante?

Los gases de efecto invernadero (GEI) son gases en la atmósfera que absorben la radiación. Hay muchos GEI pero los que se encuentran con más frecuencia en la atmósfera son:

- **Dióxido de carbono (CO₂)**
- **Metano (CH₄)**
- **Óxido nitroso (N₂O)**
- **Vapor de agua (H₂O)**

Aunque los GEI representan solo cerca del 1% de la atmósfera terrestre, regulan el clima atrapando el calor. Los GEI calientan la atmósfera de la tierra. Este fenómeno se conoce como el efecto invernadero. De hecho, el efecto invernadero es un prerrequisito ambiental esencial para la vida en la tierra.

No obstante, como el volumen de GEI en la atmósfera aumenta la temperatura está aumentando, lo que crea un efecto de calentamiento similar al que ocurre dentro de un invernadero, y de ahí el nombre de "efecto invernadero". Esto lleva a un cambio en los patrones climáticos.

Las siguientes actividades humanas, entre otras, incrementan el nivel de los distintos gases en la atmósfera:

- **Quema de combustibles fósiles** (incluyendo el combustible de los motores de los vehículos)
- **Ciertas prácticas de cultivo y cambios en el uso de la tierra**
- **Deforestación** (los árboles utilizan el CO₂ y emiten oxígeno)
- **Muchas fábricas producen gases industriales de larga duración** (GEI industriales)
- **Aumento de la población** (más personas usan más combustibles fósiles para calefacción, transporte, manufactura y hay más agricultura ya que se necesitan más

alimentos)



The natural greenhouse effect



Global warming

La relación entre agricultura y los GEI / El impacto de los GEI en la agricultura

La mayor concentración de GEI en nuestra atmósfera procede fundamentalmente del desarrollo industrial en los países del Norte. Hay también una aportación relevante de la reducción global de los bosques: muchos se talan para obtener madera y otros para dejar espacio a la ganadería y agricultura. Hay menos árboles que desempeñen la función de transformar dióxido de carbono en oxígeno. Este es uno de los motivos del incremento de GEI en nuestra atmósfera. La deforestación lleva también a la erosión del suelo que libera el carbono atrapado en el suelo. También se emite dióxido de carbono con la utilización de combustibles fósiles de la maquinaria, transporte, transporte del agua de riego, etc. Todas estas actividades llevan a un cambio en el clima, en otras palabras, al calentamiento global.

GEI y Fairtrade

El cambio climático y el calentamiento global tiene un gran impacto en la agricultura. Las organizaciones de pequeños productores son altamente dependientes de la agricultura y por lo tanto del clima. Afecta particularmente a las personas que depende de la agricultura cambiando el patrón de las estaciones secas y lluviosas, causando inundaciones, sequías y desprendimientos de tierras, entre otros impactos negativos. Las organizaciones de productores pueden tomar acciones reduciendo los riesgos del cambio climático y las emisiones de GEI. Al implementar prácticas que secuestran o “capturan” carbono, tales como mulching, plantar árboles, integrando compost al suelo, entre otras prácticas, hará que las fincas sean más capaces de mantener a raya el impacto del cambio climático mientras les ayuda a reducir los costes de producción a largo plazo.

¿Qué debo hacer?

Algunos ejemplos de lo que puede hacerse para secuestrar carbono o reducir las emisiones de GEI a la atmósfera:

- Suelos fértiles que se mantienen productivos con métodos orgánicos y reduciendo la labranza
- Cultivos perennes, arbóreos y otros métodos agroforestales que mantienen una mayor biomasa en el sistema de cultivo
- Mantener los bosques y pastos que mantienen depósitos de carbono y protegen las cuencas fluviales.
- Revegetar los suelos degradados e incorporar biocarbón

En los capítulos de Suelo y Agua y Biodiversidad se mencionan otros métodos (por ejemplo utilizando coberturas vegetales o implementando franjas de amortiguación). Si ya se están realizando estas actividades los Criterios Fairtrade fomentan que se reporten.

Cómo identificar puntos de emisión en las instalaciones de procesamiento:

- Estudiar las facturas de la electricidad
- Identificar los equipos de utilizan mucha energía y los tiempos,
- Identificar dónde pueden estar ocurriendo los problemas
- Tomar decisiones de inversión razonables en equipo que ahorre energía
- Comparar con otras edificaciones, técnicas o lugares.

Medidas adicionales para reducir emisiones (en almacenes de producto):

- Mejorar el aislamiento
- Sellar edificios
- Instalar un mejor controlador de emisiones
- Dispositivos de velocidad variable en ventiladores/bombas
- Motores, iluminación, ventiladores y diseños de conductos de alta eficiencia.
- Tarifas diferenciadas para los periodos de menor consumo
- Recuperación del calor para calentar agua

Concienciar a los trabajadores, centrarse en “apagar”

Debe implementarse una cultura de eficiencia energética en la organización. Fermentar que la gente “apague” todo el equipo y la maquinaria no esencial, siempre que resulte práctico, incluyendo ventiladores, calentadores de agua, luces, compresores. El equipo de los edificios de almacenamiento, incluyendo los sinfines, luces, ventilación y calentadores debe apagarse cuando no hace falta.

Hacer una lista de mantenimiento

Puede compilarse una lista de verificación del mantenimiento de las áreas en las que se desperdicia energía por la estructura del edificio. Un plan completo debería incluir revisar las ventanas (paneles, marcos) y luces del tejado. Incluir el equipamiento y partes del la edificación como las luces y los ventiladores. Asegurarse que la lista se usa y revisa regularmente.

Revisar regularmente los valores del equipo

Asegurarse de que todos sepan cómo cambiar los valores de la calefacción y equipo de ventilación (cuando sea posible) y sean conscientes de los valores correctos para los distintos productos, su nivel de humedad y la cantidad de producto que se almacena.

3.3 Condiciones laborales

Derecho a la no discriminación					
Año 0					
3.3.1	B	No discriminar	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.2	B	No realizar análisis durante la contratación	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.3	B	No castigo corporal	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.4	B	No acoso sexual	O	M	<input type="checkbox"/>
Año 1					
No hay requisitos en el año 1.					
Año 3					
No hay requisitos en el año 3.					
Año 6					
No hay requisitos en el año 6.					

¿Por qué es importante?

El Convenio 111 de la OIT define la discriminación como cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social (entre otras características) “que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación”.

La discriminación en el empleo toma muchas formas, y ocurre en todos los tipos de trabajo. Significa tratar a las personas de forma diferente por algunas de sus características, como la raza, color de piel o género, lo que genera y refuerza desigualdades. Si la libertad de los seres humanos para desarrollar sus capacidades y elegir y perseguir sus aspiraciones profesionales y personales se limitan, independientemente de sus habilidades, sus habilidades y competencias no pueden desarrollarse al máximo. Esto genera frustración en los trabajadores y finalmente significa una pérdida de productividad para el empleador.

¿Qué debo hacer?

No está permitido ofrecer puestos, ascender o despedir a trabajadores, o proporcionarles beneficios especiales basándose en su raza, color, sexo, orientación sexual, estado civil, lazos familiares, edad, religión, opinión política, afiliación a sindicatos, origen nacional o social, discapacidad u otro estado. Las decisiones deben basarse exclusivamente en su capacidad para realizar el trabajo requerido. Cualquier persona que gestione o supervise a trabajadores tiene prohibido utilizar, apoyar o aceptar castigos inapropiados en forma de agresión física o actitud intimidante, ya sea en forma de gestos o verbal. El ambiente de trabajo debe estar libre de cualquier forma de abuso sexual, manipulación o acoso psicológico.

La discriminación de las personas que viven con **VIH/SIDA** es una preocupación creciente, en especial entre las mujeres. Esta discriminación puede tomar muchas formas, incluyendo los tests previos a la contratación que lleven a denegar la contratación, análisis de visitantes extranjeros de largo plazo antes de entrar al país, y en algunos países análisis obligatorios para trabajadores migrantes.

Otras formas de discriminación incluyen el despido sin causa médica, notificación o apelación posible, descenso de puesto, negación de beneficios de seguro de salud, reducción de salario y acoso.

Enlaces / referencias

Convenio 111 de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación):

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_fs_108_es.pdf

Libertad de trabajo

Año 0

3.3.5	B	No hay trabajo forzoso. Explicar a los trabajadores que tienen derecho a irse	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.6	B	No hay trabajo condicional para los cónyuges	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

No hay requisitos en el año 3.

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

El trabajo forzoso es lo contrario al trabajo decente. Las personas menos protegidas, incluyendo las mujeres y los jóvenes, pueblos indígenas y trabajadores migrantes, son especialmente vulnerables.

En el convenio sobre trabajo forzoso 1930 (No. 29), la OIT define el trabajo forzoso como “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente” (Artículo 2.1).

El **trabajo forzoso** significa que una persona es obligada a realizar cierto trabajo al ser amenazada con castigo o la pérdida de derechos o privilegios. En sus casos más externos implica raptos, violencia física o encarcelamiento, o incluso amenazas de muerte destinadas a la víctima o a su familia. Otras formas implican amenazas de denuncia a la policía o a las autoridades migratorias cuando su estatus laboral es ilegal. Los empleadores a veces también exigen a trabajadores que entreguen sus documentos de identificación, y pueden amenazar con confiscar estos documentos para forzarles a trabajar.

La **servidumbre por deudas**, también llamado trabajo cautivo o enganche, ocurre cuando una persona es forzada a trabajar para devolver un préstamo mediante trabajo directo en lugar de mediante un pago real, y cuando el empleador otorga préstamos en condiciones no razonables, como tipos de interés excesivamente altos.

Muchas víctimas entran en situaciones de trabajo forzoso inicialmente por propia voluntad, pero mediante fraude y engaños, para descubrir más tarde que no tienen la libertad de dejar su trabajo por coerción legal, física o psicológica. El consentimiento inicial debe ser considerado irrelevante cuando se ha obtenido mediante fraude o engaño.

¿Qué debo hacer?

Cualquier forma de trabajo forzoso, incluyéndola servidumbre por deudas y el trabajo de prisión, está prohibida. Las personas debe ser libres de dejar su trabajo en cualquier momento, tras un período de notificación previa normal. Los empleadores no pueden obligar al cónyuge de un trabajador a trabajar para ellos. Los cónyuges tienen el derecho a trabajar en otro lugar si lo desean, incluso si el empleador proporciona vivienda para toda la familia.

Algunas ideas si se necesita tomar acciones respecto al trabajo forzoso:

Principios para las empresas para combatir el trabajo forzoso

- Tiene una política transparente y clara, que establezca las medidas tomadas para prevenir el trabajo forzoso
- Tratar de manera justa a los trabajadores. Monitorear atentamente a las agencias que proporcionan trabajo subcontratado, especialmente transfronterizo, y descartar cualquiera que haya usado prácticas abusivas y trabajo forzoso;
- Garantizar que los trabajadores tienen contratos escritos, en un lenguaje que pueden entender fácilmente, que especifique sus derechos en lo que respecta al pago de salarios, horas extras, retención de los documentos de identidad, y otros temas relacionados con la prevención del trabajo forzoso.
- Capacitar a los auditores, recursos humanos y personal encargado del cumplimiento social para que pueden identificar el trabajo forzoso en la práctica y pueden buscar remedios apropiados;
- Promocionar acuerdos y códigos de conducta en el sector productivo (por ejemplo en la agricultura) identificando las áreas en las que hay riesgo de trabajo forzoso, y tomar las medidas remediadoras adecuadas.

Adaptado de OIT, Programa de acción especial para combatir el trabajo forzoso, Febrero 2007.

Enlaces / referencias

Convenio 29 de la OIT sobre Trabajo Forzoso y Convenio 105 de la OIT sobre la abolición del trabajo forzoso: <http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/forced-labour/lang--es/index.htm>

Estudio de la OIT "El coste de la coacción": http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_106269.pdf

Trabajo infantil y protección de la infancia

Año 0

3.3.7	B	No emplear a niños menores de 15 años o por debajo de la edad mínima legal (si es superior).	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.8	B	Los menores de 15 solo pueden ayudar en las fincas bajo estrictas condiciones	M		<input type="checkbox"/>
3.3.9	B	Garantizar que los menores de 18 no trabajan en condiciones de explotación, inseguras o insalubres	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 1

3.3.33	B	Garantizar que los niños no entren en peores formas de trabajo	O	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	---	--------------------------

Año 3

3.3.11	D	Implementar medidas preventivas si el trabajo infantil se ha identificado como un riesgo	O	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	---	--------------------------

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Más de 132 millones de niñas y niños entre 5 y 14 años de edad trabajan en fincas y plantaciones de todo el mundo. Las niñas están en especial desventaja, ya que suelen llevar a cabo las tareas del hogar, ya sea antes o después de trabajar en el campo. Las largas horas en el campo impiden que los niños adquieran los conocimientos y habilidades mediante la educación y la formación que podría ayudar a sacarlos de la pobreza.

Fairtrade quiere prevenir el trabajo que sea dañino para los niños. Una de las formas más efectivas de prevenir que los niños comiencen a trabajar demasiado jóvenes es establecer una edad mínima – Fairtrade International se acoge al convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de trabajo. El trabajo infantil sigue siendo un inmenso problema mundial y como prioridad es particularmente importante eliminar las peores formas de trabajo infantil. Fairtrade International también sigue el convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.

No todo el trabajo que realizan los niños en la agricultura es malo para ellos. Las tareas que son adecuadas para la edad del niño, y que no interfieren con el tiempo escolar y de ocio, pueden ser una parte normal del crecimiento en un entorno rural.

¿Qué significa las peores formas de trabajo infantil?

Las peores formas son prácticas tales como la esclavitud infantil, el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas, el tráfico, la servidumbre, la prostitución, la pornografía y formas de trabajo que son peligrosas para la salud, seguridad y moral de los menores. La OIT ha sugerido definiciones para cada una de estas categorías, dejando a las autoridades nacionales el trabajo de generar una lista propia de lo que constituye trabajo peligroso para los niños.

¿Qué es la protección de la infancia?

La protección de la infancia es el término que describe las responsabilidades y actividades que se realizan para prevenir o evitar que los niños sufran abuso o maltrato. El abuso y el abandono infantil se definen como todas las formas de maltrato físico o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, o explotación comercial o de otra naturaleza que resulte en un daño real o potencial de la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad del niño.

Fairtrade está comprometido a proteger activamente a los niños de los abusos y explotación que conllevan las peores formas de trabajo infantil

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño define los siguientes principios orientadores

Definición de niño (Artículo 1): *La Convención entiende por niño a una persona menor de 18 años de edad, salvo que la legislación de un país en concreto establezca una mayoría de edad más temprana. El Comité sobre los Derechos del Niño, el organismo de monitoreo para la Convención, ha recomendado a los estados que revisen su mayoría de edad si esta es menor de 18 años e incrementen el nivel de protección para todos los niños menores de 18 años.*

Mejores intereses del niño (Artículo 3): *los mejores intereses de los niños deben ser la preocupación primordial a la hora de tomar decisiones que puedan afectarles. Todos los adultos deberían hacer lo que es mejor para los niños. Cuando los adultos toman decisiones deberían pensar cómo sus decisiones afectarán a los niños. Esta particularidad es aplicable a los responsables de desarrollar presupuestos, políticas y leyes.*

Protección ante cualquier tipo de violencia (Artículo 19): *Los niños tienen derecho a ser protegidos del daño y maltrato, físico o mental (los niños están adecuadamente cuidados y protegidos de la violencia, abuso y desatención de sus padres o de cualquier otra persona que cuide de ellos)*

¿Qué debo hacer?

La organización o los miembros individuales no deben emplear (contratar) a niños menores de 15 años de edad.

Los menores pueden ayudar a sus familiares en el trabajo de la finca después de la escuela y durante las vacaciones. Si lo hacen deben ser orientados por un miembro adulto de la familia, no debe dificultar su asistencia a la escuela (por ejemplo por cansancio o enfermedad), su desarrollo personal o su salud, y debe tener un número limitado y razonable de horas de trabajo. El trabajo no debe dificultar su desarrollo personal de ningún modo.

¿Qué significa trabajo peligroso para los niños?

Es un trabajo que probablemente dañe la salud, seguridad o moral de los niños. Ciertas industrias o tipos de trabajo conllevan riesgos particulares, pero cualquier forma de trabajo infantil puede contener riesgos que puedan dañar al niño, dependiendo de las condiciones de trabajo. Los niños pueden estar directamente expuestos a riesgos patentes como herramientas afiladas o químicos peligrosos. Otros riesgos para los trabajadores infantiles pueden no ser tan obvios, como el riesgo de abuso o los problemas que resultan de horas de trabajo excesivas. Cuanto más peligroso sea el trabajo más extremas son las consecuencias. Ningún empleado menor de 18 años puede desempeñar trabajo potencialmente peligroso o trabajar por la noche.

Es responsabilidad de las autoridades competentes, en consulta con las organizaciones de trabajadores y empleadores, determinar qué es peligroso en el contexto nacional. Muchos países han establecido listas de trabajo peligrosos para los niños, pero muchos de ellos deben actualizar esas listas, y otros aún tienen pendiente esta tarea.

¿Los niños pueden ayudar a sus padres trabajando para otros socios (intercambio de trabajo)?

No, solamente se permite el trabajo familiar, y el intercambio de trabajo se consideraría contratación. Debe garantizarse que los menores de 15 años solo ayudan bajo estrictas condiciones: solo deben trabajar después de la escuela o durante las vacaciones y deben estar supervisado por sus padres para que estén apropiadamente guiados en sus tareas. Además si los niños no son guiados por uno de sus padres o tutor legal es muy difícil para el organismo de certificación verificar sus identidades y por lo tanto determinar si es un caso de trabajo infantil o no.

Debe tenerse en cuenta que en ningún caso los hijos de trabajadores pueden acompañarles a las fincas a trabajar con ellos, ya que esto se considera empleo indirecto y debe estar prohibido, no obstante debe darse prioridad a los intereses del niño.

¿Cómo se define un área o producto de alto riesgo de trabajo infantil?

El Departamento de Trabajo de EE.UU. publica una lista, la llamada lista de vigilancia de trabajo infantil y forzoso, <http://www.dol.gov/ILAB/regs/eo13126/main.htm>

Lista 2011: <http://www.dol.gov/ilab/programs/ocft/PDF/2011TVPRA.pdf> (en inglés)

Es preciso estar informado de las leyes nacionales que aplican a cada organización en particular. Se espera que las organizaciones evalúen si en su propio producto o región hay riesgo de trabajo infantil. Si esto es así, esto debe identificarse como un riesgo en el requisito 3.1.2. En el caso de que lo haya, la organización debe implementar procedimientos para prevenir el trabajo infantil. Depende de la organización decidir qué medidas tomarán. Podría ser por ejemplo mantener registros de todos los trabajadores con datos relevantes tales como su edad, concienciar a todos los miembros sobre los derechos de los niños y las reglas que se aplican para la ayuda en las fincas familiares, o invertir en educación primaria para todos los niños.

Si ha habido trabajo infantil en el pasado en la organización, esto debe tratarse abiertamente mediante una política y programa remediador, que evite que los niños trabajen y que entren en peores formas de empleo infantil.

Enlaces / referencias

Convenio C138 de la OIT sobre la edad mínima:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:683835825903469::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312283,es:NO

Convenio C182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil:

<http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/com-chic.htm>

Preguntas y respuestas sobre los niños en trabajos peligrosos:

http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_155248/lang--es/index.htm

Libertad de asociación y negociación colectiva

Año 0

3.3.12	B	Declarar la libertad de asociación	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.13	B	Permitir a los sindicatos que se reúnan con los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.14	B	No discriminar por afiliación a un sindicato	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

3.3.15	D	Fomentar las organizaciones de trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	---	---	---	--------------------------

Año 6

3.2.34	D	Capacitar a los trabajadores en sus derechos	O	M	<input type="checkbox"/>
--------	---	--	---	---	--------------------------

¿Por qué es importante?

El derecho a organizarse y a formar organizaciones de trabajadores es el prerrequisito para una sólida negociación colectiva y el diálogo social.

Además de ser un derecho, la libertad de asociación permite a los trabajadores y a los empleadores juntarse para protegerse mejor no solo sus intereses económicos sino también sus libertades civiles tales como el derecho a la vida, la seguridad, la integridad la libertad individual y colectiva. Como parte integral de la democracia este principio es crucial para poder hacer realidad todos los demás principios y derechos fundamentales en el trabajo.

La negociación colectiva es un foro constructivo en el que se tratan las condiciones de trabajo y los términos del empleo y las relaciones entre empleadores y trabajadores, o sus respectivas organizaciones. Puede ayudar a anticipar problemas potenciales y establecer mecanismos pacíficos para tratarlos, y encontrar soluciones que tengan en cuenta las prioridades y las necesidades de tanto empleadores como trabajadores.

¿Qué debo hacer?

El empleador debe mostrar tanto mediante documentación como mediante la forma en la que trabaja que reconoce el derecho de los trabajadores a organizarse y a negociar como grupo sus condiciones de trabajo con la gerencia. No debe haber obstáculos para que los sindicatos se reúnan con los trabajadores e informen a estos.

Si no existe un sindicato activo en el área, la organización fomenta que los trabajadores formen su propia organización de trabajadores. El empleador facilita, durante el horario laboral, capacitación para mejorar el conocimiento de los trabajadores sobre los principios del Comercio Justo Fairtrade y sobre los derechos y deberes de los trabajadores y el personal administrativo.

El empleador puede tomar acciones en distintos niveles:

En el lugar de trabajo:

- Respetar el derecho de todos los trabajadores a formar y afiliarse a sindicatos de su propia elección sin temor a represalias o intimidación, de acuerdo a la legislación nacional.
- Poner en práctica políticas y procedimientos no discriminatorios en lo que respecta a la organización sindical, afiliación y actividad de sindicatos en áreas como solicitud de empleo y decisiones sobre mejoras, despidos o cambios de puesto.
- Proporcionar a los representantes de los trabajadores instalaciones apropiadas para ayudar al desarrollo de un acuerdo colectivo efectivo.

En la mesa de negociaciones:

- Reconocer a organizaciones representativas a los efectos de la negociación colectiva.
- Proporcionar a los representantes sindicales acceso a personas que realmente están en capacidad de tomar decisiones para la negociación colectiva.
- Proporcionar la información necesaria para una negociación significativa
- Tratar todas las resoluciones de problemas y otras necesidades que sean de interés para los trabajadores y la gerencia, incluyendo la reestructuración y la formación, procedimientos de despidos colectivos, temas de salud y seguridad, procedimientos de quejas y resolución de conflictos y las normas disciplinarias.

En la comunidad

- Tomar en consideración el papel y la función de las organizaciones nacionales de empleadores significativas
- Tomar medidas para mejorar el clima de las relaciones trabajadores-gerencia, en especial en aquellos países sin un marco legal e institucional adecuado para el reconocimiento de los sindicatos y de la negociación colectiva.

Documentos necesarios:

- declarar por escrito el derecho de unirse a organizaciones de trabajadores y de negociación colectiva
- si un representante de una organización de trabajadores es despedido debe enviarse la justificación del hecho al organismo certificador
- registros de todos los contratos cancelados
- registro de las capacitaciones sobre derechos y deberes de los trabajadores

Enlaces / referencias

Convenio 87 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:595585555343074::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312232,es:NO

Convenio 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:633379753458931::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312243,es:NO

Condiciones de empleo

Año 0

3.3.17	B	Garantizar el salario mínimo	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.18	B	Garantizar el salario mínimo también en el trabajo a destajo	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.19	B	Pago regular	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.26	B	Garantizar que los requisitos se aplican igualmente a los trabajadores subcontratados temporales y migrantes.	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

3.3.21	D	Tener contratos legales con todos los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.22	D	Proporcionar una copia de los contratos a todos los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.23	D	Aumentar los salarios por encima del mínimo legal	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.24	D	Asignar el trabajo regular a trabajadores permanentes	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 6

3.3.20	D	Establecer el permiso por maternidad y otros beneficios sociales	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.25	D	Proporcionar los mismos beneficios a trabajadores temporales y migrantes	O	M	<input type="checkbox"/>

¿Por qué es importante?

Los salarios, horario de trabajo, organización del trabajo, protección de la maternidad y los arreglos para adaptar la vida laboral a las demandas de la vida fuera del trabajo son elementos clave de la relación laboral y de la protección de los trabajadores.

¿Qué debo hacer?

El empleador ha de pagar salarios que sean iguales o superiores los que establece la ley nacional y los acuerdos oficiales sobre los salarios mínimos. Todos los trabajadores deben disponer de contratos de trabajo por escrito y recibir salarios de la forma regular que se haya acordado y en la moneda de curso legal.

El empleador debe incluir en el contrato regulaciones claras sobre permiso de maternidad, provisiones de la seguridad social y beneficios no monetarios (vacaciones, formación, etc.) en el contrato. Todas las normas deben estar al menos al mismo nivel que la legislación nacional. Los salarios de los trabajadores deberán ir aumentando progresivamente por encima de la media regional o del salario mínimo oficial en relación con los ingresos adicionales que tiene la organización o los miembros mediante Fairtrade. La gerencia y los

trabajadores deben negociar los incrementos para llegar a alcanzar niveles de salarios dignos. Siempre que sea posible los trabajadores deben tener contratos permanentes y los empleadores no deben ofrecer contratos temporales con el objetivo de evitar proporcionar beneficios a los trabajadores permanentes. Los trabajadores temporales y permanentes deben tener derecho a los mismos beneficios que los trabajadores permanentes. También es el caso si se trata de trabajadores subcontratados.

Como la situación de los trabajadores subcontratados migrantes y temporales es, con frecuencia, particularmente vulnerable, es necesario implementar medidas adicionales (tales como la selección de las agencias de contratación de acuerdo a las orientaciones pertinentes) para garantizar que las condiciones laborales de esos trabajadores también cumplan con el criterio.

Enlaces / referencias

Convenio 100 de la OIT sobre igualdad de remuneración:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:8197245074563648::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312245,es:NO

Convenio 110 de la OIT relativo a las condiciones de empleo de los trabajadores de las plantaciones:

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:1131402910498092::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312255,es:NO

Salud y seguridad laborales

Año 0

3.3.27	B	Lugares de trabajo seguros	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.28	B	Garantizar que las personas vulnerables estén protegidas de las causas de riesgo	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.29	B	Trabajo alternativo para personas vulnerables garantizado, si es necesario	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.30	B	Botiquines de primeros auxilios y personal capacitado	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.31	B	Proporcionar agua y servicios a los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

3.3.32	D	Tener un representante de salud y seguridad	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.33	B	Capacitar a los trabajadores en trabajos peligrosos	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.34	B	Mostrar información de seguridad	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.35	B	Proporcionar EPP a los trabajadores para trabajos peligrosos	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.36	D	Mejorar las condiciones de salud y seguridad	O	M	<input type="checkbox"/>

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Los trabajadores en todas las ocupaciones pueden enfrentarse a multitud de riesgos en el lugar de trabajo. El trabajo en la agricultura puede suponer amenazas para la salud por un mucho motivos, tales como el uso de productos químicos, maquinaria de procesamiento y herramientas afiladas, y estar expuestos a condiciones climáticas extremas. Los accidentes y los daños no causan solamente sufrimiento personal, sino que también hay importantes costes para el empleador por el tiempo improductivo de los trabajadores enfermos y por los sistemas de salud nacionales.

La salud y seguridad ocupacional contempla al amplio abanico de los peligros en el lugar de trabajo, desde la prevención de accidentes a los peligros más insidiosos, incluyendo los gases tóxicos, polvo, ruido, calor, estrés, etc. Prevenir las enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo debe ser el objetivo de los programas de salud y seguridad ocupacionales, en lugar de solamente tratar de resolver problemas después de que hayan surgido.

¿Qué debo hacer?

Es necesario trabajar para reducir el riesgo para la salud y seguridad de los miembros y trabajadores tanto como sea posible. Las mujeres que estén embarazadas o en periodo de lactancia, los empleados menores de 18 años y aquellos con problemas de salud severos no deberían desempeñar tareas potencialmente peligrosas. Debe haber equipos de primeros auxilios adecuados. Debe proporcionarse agua potable y servicios con agua a los trabajadores.

Se nombra a un representante de los trabajadores con el que los trabajadores pueden tratar temas de salud y seguridad y que discute estos mismos temas con el empleador. Se debe proporcionar capacitación, ropa y equipos adecuados para garantizar que el trabajo se lleve a cabo de forma segura. Toda la información sobre salud y seguridad se pone a disposición de los productores y trabajadores en lenguaje directo y si es posible con imágenes adecuadas.

Para mantener el lugar de trabajo seguro, es importante exponer la información de seguridad adecuada y mejorar las condiciones de salud y seguridad globales. Es esencial identificar los riesgos a los que pueden estar expuestos los trabajadores en la situación en concreto. La siguiente tabla puede servir como punto de partida para reconocer los riesgos en el lugar de trabajo.

EXPOSICIÓN	EFFECTO SOBRE LA SALUD	ESPECIFICIDAD EN LA AGRICULTURA
Clima	Deshidratación, calambres ocasionados por el calor, insolación o golpes de calor, cáncer de piel	La mayor parte de las operaciones agrícolas tiene lugar en el exterior
Serpientes, insectos	Mordeduras o picaduras mortales o causantes de lesiones	La cercanía tiene como resultado una alta incidencia
Herramientas afiladas, equipo agrícola	Lesiones desde un corte a la muerte; pérdida de oído por maquinaria ruidosa	La mayor parte de las situaciones de las fincas requieren una variedad de

		destrezas para las que los trabajadores disponen de poca capacitación formal, y hay pocos controles para minimizar el riesgo en las herramientas y equipo
Trabajo físico, de transportar cargas	Numerosos tipos (generalmente no reportados de disfunciones musculoesqueléticas, en particular alteraciones de los tejidos blandos, por ejemplo dolor de espalda.	El trabajo agrícola implica condiciones esforzadas e incómodas y el transporte continuado de cargas excesivas.
Plaguicidas	Envenenamientos agudos, efectos crónicos como neurotoxicidad, efectos reproductivos y cáncer.	En países en desarrollo se usan productos más peligrosos con EPP mínimo.
Polvos, humos, gases, partículas	Irritación de los ojos y el tracto respiratorio, reacciones alérgicas, enfermedades respiratorias como asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y neumonitis por hipersensibilidad.	Los trabajadores agrícolas están expuestos a una amplia gama de polvos y gases procedentes de la descomposición de material orgánico, en ambientes con pocos controles de exposición y uso limitado de EPP en climas calientes.
Vectores de enfermedades y agentes biológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades de la piel tales como infecciones por hongos, reacciones alérgicas y dermatosis - Enfermedades parasitarias como la esquistosomiasis, malaria, mal del suelo, leishmaniasis, áscaris y anquilostoma - Enfermedades relacionadas con los animales o zoonosis tales como el ántrax, la tuberculosis bovina y la rabia (al menos 40 de las 250 zoonosis son enfermedades laborales en la agricultura) - Cáncer, tal como el cáncer de vejiga causado por la bilharziasis urinaria, contraída por trabajar en áreas inundadas en el norte de África y África subsahariana 	<ul style="list-style-type: none"> - Los trabajadores están en contacto directo con patógenos ambientales, hongos, animales infectados, y plantas alérgicas - Los trabajadores están en contacto cercano con parásitos en el suelo, desagües/aguas residuales, herramientas sucias, y viviendas rudimentarias. - Los trabajadores tienen un contacto continuo y cercano con animales en la cría, guarda y cuando son sacrificados - Los trabajadores agrícolas están expuestos a un cóctel de agentes biológicos, plaguicidas y humo de gasóleo, todos ellos relacionados con el cáncer.

Botiquines de primeros auxilios:

Los botiquines de primeros auxilios deben contener materiales adecuados y suficientes para dispensar primeros auxilios básicos, en especial para hemorragias, fracturas o aplastamiento de huesos, quemaduras simples, daños en los ojos y heridas menores.

Los contenidos de estos botiquines deben corresponderse con las capacidades del personal

de primeros auxilios, la disponibilidad de un médico o de otro personal sanitario en el lugar de producción, y la proximidad de una ambulancia o un servicio de emergencia. Cuando más completas sean las funciones del personal de primeros auxilios, tanto más completos deben ser el contenido de los botiquines.

Un botiquín de primeros auxilios relativamente simple normalmente incluye lo siguiente:

- apósitos adhesivos estériles empaquetados individualmente
- vendajes (y vendajes hemostáticos cuando proceda)
- un surtido de apósitos para heridas
- gasas estériles para quemaduras
- almohadillas estériles para ojos
- vendajes triangulares
- imperdibles (alfileres de gancho)
- unas tijeras
- solución antiséptica
- algodón
- guantes descartables para tratar con sangre
- una tarjeta con instrucciones de primeros auxilios

Enlaces / referencias

Convenio 155 de la OIT sobre salud y seguridad de los trabajadores:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:2860120701466453::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312300,es:NO

4. NEGOCIOS Y DESARROLLO

4.1 Potencial de desarrollo

Año 0

No hay requisitos en el año 0.

Año 1

4.1.1	B	Desarrollar un Plan de Desarrollo Fairtrade (PDF)	O	<input type="checkbox"/>
4.1.2	B	Incluir la Prima en el PDF	O	<input type="checkbox"/>
4.1.3	B	La Asamblea General (AG) aprueba el PDF	O	<input type="checkbox"/>
4.1.4	B	Contabilidad del PDF, incluyendo la Prima	O	<input type="checkbox"/>
4.1.5	B	Actualizar el PDF cuando la actividad se haya completado	O	<input type="checkbox"/>
4.1.11	B	Implementar un sistema de asignación o de cuotas para la distribución de los ingresos Fairtrade (únicamente para las organizaciones de 2 ^{do} o 3 ^{er} grado).	O	<input type="checkbox"/>

Año 3

4.1.6	B	Reportar los resultados del PDF a la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.1.7	D	Incluir una actividad para trabajadores en el PDF	O	<input type="checkbox"/>
4.1.8	D	Invitar a los trabajadores a la AG.	O	<input type="checkbox"/>

Año 6

4.1.9	D	Incluir una actividad ambiental en el PDF	O	<input type="checkbox"/>
4.1.10	D	Implementar un proceso para recopilar las necesidades de desarrollo	O	<input type="checkbox"/>

¿Por qué es importante?

El comercio justo Fairtrade tiene la intención de generar empoderamiento y desarrollo de forma directa a las organizaciones de productores, sus miembros y sus familias. Los trabajadores empleados por la organización de productores o por sus socios, así como la comunidad que los rodea, también deben beneficiarse del Comercio Justo Fairtrade, mediante sus salarios, mejores condiciones de trabajo y por ejemplo servicios comunitarios.

La Prima Fairtrade es una suma de dinero extra que se paga a la organización de productores además del precio por sus productos. Y sirve como herramienta para el empoderamiento y desarrollo socioeconómico y ambientalmente sostenible

Los Criterios Fairtrade no estipulan cómo deben usar las organizaciones la Prima Fairtrade. Los Criterios Fairtrade no obstante sí exigen que la selección de proyectos y la administración del dinero de la Prima Fairtrade se hagan mediante procesos democráticos, participativos y transparentes. Esto significa que debe informarse a los socios de los planes y logros reales con la Prima Fairtrade y que todos puedan dar su opinión sobre qué debería hacerse con la Prima Fairtrade.

¿Qué debo hacer?

Fairtrade International proporciona una plantilla para desarrollar el Plan de Desarrollo Fairtrade que puede consultarse:

Organización:	PLAN DE DESARROLLO DE COMERCIO JUSTO FAIRTRADE: SECCIÓN A PLANIFICACIÓN					
	Objetivo	Plazo	Responsabilidades	Recursos		
Año:				Presupuesto de la Prima	Otro Presupuesto	Presupuesto Total
Acción: ¿Qué quiere hacer?	¿Qué quiere lograr con la acción elegida?	¿Para cuándo desea finalizar la acción?	¿Quién es responsable de llevar a cabo la acción?	¿Cuánto dinero de la Prima de Comercio Justo Fairtrade quiere gastar en esta acción y para qué?	¿Cuánto dinero adicional de la Prima de Comercio Justo Fairtrade quiere gastar en esta acción y para qué?	¿Cuánto dinero en total desea invertir en esta acción?
Trabajadores:						
Mantener o mejorar las prácticas de producción sostenible en el ecosistema						

http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/generic-standards/2011_05_11_SP_Planning_Reporting_Templates_SP_final.pdf

Esta plantilla tiene como objetivo ayudar a los productores a cumplir con los requisitos de este capítulo y es una guía que proporciona ayuda para completar el plan. Se recomienda su uso, pero no es obligatorio. Las organizaciones pueden utilizar sus propias herramientas, siempre y cuando se incluyan todos los elementos necesarios.

Como mínimo el Plan de Desarrollo Fairtrade debe incluir todas las actividades financiadas con la Prima de Comercio Justo Fairtrade. Si a la organización le resulta útil el PDF como herramienta de planificación se recomienda entonces que también incluya las actividades que financia con otros fondos que no sea la Prima (como fondos externos o fondos de la organización).

En el año 3 de la certificación, deben reportarse a los miembros en la Asamblea General todas las actividades que se han planificado usando la Prima Fairtrade. Esta presentación debe además documentarse. Para ello hay dos secciones en la plantilla del PDF: la sección de planificación (sección A) y la sección de reporte (sección B). Debe reportarse en la sección B todas las actividades incluidas en la sección A. Si finalmente resulta que las actividades no se llevan a cabo tal y como se planificaron, esto no genera una no conformidad siempre y cuando haya una justificación y el presupuesto se ajuste correspondientemente (los cambios deben ser reportados a la Asamblea General y aprobados por esta).

El dinero de la Prima puede emplearse para cualquier cosa que decidan los miembros de forma transparente y democrática, incluso por ejemplo con actividades necesarias para cumplir con ciertos requisitos. Los productores deben incluir una descripción de la actividad, el objetivo, el plazo, la persona responsable y el presupuesto (si aplica).

En el año 3, es necesario incluir una actividad para trabajadores. Ya no se requiere que se realice un plan medioambiental pero en el año 6 se debe incluir una actividad para el medioambiente.

En el año 6, tras haber ganado algo de experiencia en el proceso de planificación, se deberá tratar de mejorar este proceso formalizando un procedimiento para determinar de forma sistemática las necesidades de desarrollo de la organización. Esto puede ser una consulta con los miembros, pero también pueden ser entrevistas con los productores líderes, los líderes comunitarios, reuniones con los productores, nombrar a un representante al que se pueden comunicar las ideas u otros procesos similares. La organización es libre de decidir el proceso que se adapta mejor al contexto de la organización.

Enlaces / referencias

Fairtrade International publica la Lista de Ideas para el Plan de Desarrollo Fairtrade para consultar ideas para poder utilizar el dinero de la Prima: http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2011-05-19_SP_List_of_Ideas_FDP_SPO.pdf

Puede utilizarse esta lista para generar ideas, pero se recomienda que las organizaciones establezcan sus propias prioridades según la su situación específica y la de sus miembros.

4.2 Democracia, participación y transparencia

Año 0

4.2.1	B	Celebrar una Asamblea General (AG) como órgano superior de toma de decisiones con iguales derechos de voto para todos los miembros y una Junta directiva elegida democráticamente.	O	<input type="checkbox"/>
4.2.2	B	Tener una lista de los miembros y reglas de afiliación.	O	<input type="checkbox"/>
4.2.3	B	Respetar las reglas propias.	O	<input type="checkbox"/>

4.2.4	B	Celebrar una AG al menos una vez al año.	O	<input type="checkbox"/>
4.2.5	B	Informar a los miembros sobre la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.6	B	Levantar actas de las reuniones de la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.7	B	Aprobación de las cuentas en la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.8	B	Administración existente	O	<input type="checkbox"/>
4.2.9	B	Llevar libros y registros	O	<input type="checkbox"/>
4.2.10	B	Tener una cuenta bancaria	O	<input type="checkbox"/>
4.2.12	B	Aprobación en AG de los que no son miembros de la Junta.	O	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

4.2.11	D	Explicar a los miembros cómo pueden participar en la organización.	O	<input type="checkbox"/>
4.2.13	D	Dar a conocer a los miembros los resultados de la auditoría.	O	<input type="checkbox"/>

Año 6

No hay requisitos en el año 6.

¿Por qué es importante?

Las organizaciones de pequeños productores en el sistema Fairtrade son organizaciones democráticas controladas por sus miembros que participan activamente en establecer políticas y tomar decisiones. Todas las decisiones principales deben discutirse y decidirse en la Asamblea General anual a la que se invita a todos los miembros. En las organizaciones de primer grado los miembros tienen derechos de voto iguales (un miembro = un voto).

Los hombres y las mujeres que son elegidos como representantes en el Consejo deben rendir cuentas a los miembros.

¿Qué debo hacer?

Antes de la certificación inicial la organización debe tener una lista actualizada de miembros y estatutos (normas) vinculantes. Estas normas deben cumplirse. Para garantizar una buena administración debe haber al menos una persona encargada de la parte administrativa de la organización y de la contabilidad. Esto incluye que la organización tenga una cuenta bancaria y lleve los libros y registros necesarios.

Todos los miembros pueden bien tomar parte en la Asamblea General anual, que es el organismo principal de toma de decisiones, o ser representado por un delegado. Se garantiza que todos los asistentes puedan participar, decidir y aprobar el informe anual, el presupuesto y las cuentas. Pueden también participar en la elección del Consejo de la organización.

Cuando los miembros de la organización se involucran más en la administración, desarrollan un sentimiento de permanencia y una mejor comprensión de las necesidades y de las oportunidades. Debe animarse a los miembros a involucrarse en la administración de la organización. Para generar conocimiento, compartir información y crear conciencia de los procesos, debe proporcionarse capacitación y educación sobre control interno. Esto puede incluir aspectos tales como explicar el informe anual y las cuentas a los miembros. O proporcionar formación sobre el Sistema de Certificación Fairtrade y los Criterios Fairtrade relevantes para que los productores comprendan mejor el sistema Fairtrade y puedan hacer un mejor uso de su representación dentro del sistema. El alcance del programa de capacitación dependerá del tamaño y capacidad de la organización.

Documentos necesarios:

- reglas de membresía
- lista actualizada de miembros
- constitución, reglamento, políticas internas
- actas de la asamblea general, firmadas por el presidente del Consejo y al menos otro miembro, lista de asistentes a la asamblea general
- datos de la cuenta bancaria, y libros y registros adecuados.

Enlaces / referencias

Recomendación 193 de la OIT sobre la promoción de las cooperativas:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:1625893338990236::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:312531,es:NO

4.3 No discriminación

Año 0

4.3.1	B	No existe discriminación en la práctica.	O	<input type="checkbox"/>
4.3.2	B	Tener reglas de membresía no discriminatorias	O	<input type="checkbox"/>

Año 1

No hay requisitos en el año 1.

Año 3

4.3.3	D	Identificar minorías en desventaja.	O	<input type="checkbox"/>
-------	---	-------------------------------------	---	--------------------------

Año 6

4.3.4	D	Tener programas de apoyo para las minorías	O	<input type="checkbox"/>
-------	---	--	---	--------------------------

¿Por qué es importante?

Fairtrade Internacional sigue la Declaración Universal de los Derechos Humanos en poner fin a la discriminación. La Declaración rechaza “distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Artículo 2). Discriminar es hacer una diferenciación injusta en el tratamiento de una persona sobre otra basándose en criterios que no están relacionados con su habilidad o su mérito.

¿Qué debo hacer?

Ni la organización ni los estatutos hacen diferencias entre los miembros en lo que respecta a su participación, derecho de voto, el derecho a ser elegido, acceso a los mercados, acceso a capacitación, asesoría técnica o cualquier otro beneficio de la membresía, y no limitan la asociación a la organización basándose en ningún criterio discriminatorio. Estos podrían basarse en prejuicios contra las personas diferentes por su raza, color, sexo, edad, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, lenguaje, ingresos, nacionalidad, etnia u origen social.

Como requisito de desarrollo debe identificarse a los grupos de miembros minoritarios/en desventaja según sus ingresos, tamaño de la finca, edad y género y establecer programas para fomentar la posición de estos grupos dentro de la organización, en particular en lo que respecta a la contratación, formar parte del personal y de los comités, posición de liderazgo y participación en la toma de decisiones. La organización debería poder demostrar cómo se apoya activamente a los grupos en desventaja/minoritarios para que participen y tomen más responsabilidad en la organización. La forma de lograr esto podría ser por ejemplo el establecimiento de un comité de mujeres o un/a representante de cierto grupo étnico dentro del consejo.

Enlaces / referencias

La Declaración Universal de Derechos Humanos: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Anexo 1: Lista de requisitos resumidos para OPP, por año.

#	B/D		O/M	<input checked="" type="checkbox"/>
Antes de obtener la certificación Fairtrade				
1.1.1	B	Aceptar auditorías y proporcionar la información relevante	O	<input type="checkbox"/>
1.1.2	B	Tener una persona de contacto para certificación	O	<input type="checkbox"/>
1.2.1	B	Estar compuesto por mayoría de pequeños productores	O	<input type="checkbox"/>
1.2.2	B	50% del volumen de ventas de cada producto procede de pequeños productores	O	<input type="checkbox"/>
2.1.1	B	Separar producto de miembros y de no miembros.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.2	B	Tener por escrito una descripción del flujo del producto desde los miembros hasta el primer comprador.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.3	B	Llevar registros del producto comprado a los miembros.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.4	B	Identificar como Fairtrade los documentos de venta.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.5	B	Llevar registros de las ventas Fairtrade.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.6	B	Llevar registros de procesamiento.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.7	B	Marcar físicamente los productos que sean Fairtrade.	O	<input type="checkbox"/>
2.1.8	B	Para los productores de cacao, azúcar o té no es necesaria la trazabilidad física durante el procesamiento.	O	<input type="checkbox"/>
2.2.1	B	Los productores recién certificados pueden vender como Fairtrade el producto que llevaba almacenado como máximo un año.	O	<input type="checkbox"/>
2.3.1	B	No firmar nuevos contratos Fairtrade si están suspendidos	O	<input type="checkbox"/>
2.3.2	B	Dejar de vender producto Fairtrade inmediatamente si están descertificados.	O	<input type="checkbox"/>
2.3.3	B	Nuevos precios Fairtrade para contratos nuevos. Los contratos firmados no se modifican incluso si se publican nuevos precios.	O	<input type="checkbox"/>
2.3.4	B	Firmar contratos proporcionados por sus compradores.	O	<input type="checkbox"/>
2.4.1	B	Tener autorización para utilizar la marca Fairtrade en el embalaje al por mayor o en el material promocional externo.	O	<input type="checkbox"/>
2.4.2	B	Firmar un contrato con Fairtrade International o con una organización nacional Fairtrade, si usted quiere vender a consumidores productos terminados Fairtrade bajo su propia marca con el sello Fairtrade.	O	<input type="checkbox"/>
3.1.1	B	Informar a los miembros sobre los requisitos de producción	O	<input type="checkbox"/>

3.2.1	B	Tener a una persona responsable de los requisitos medioambientales	O	<input type="checkbox"/>
3.2.9	B	El almacén central de químicos peligrosos debe ser seguro	O	<input type="checkbox"/>
3.2.13	B	No reutilizar contenedores de plaguicidas para agua o alimentos.	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.15	B	Tener una lista de los plaguicidas empleados identificando si están en la lista roja o amarilla	O	<input type="checkbox"/>
3.2.16	B	No usar plaguicidas de la lista de materiales prohibidos + si los hay marcar que no son para usarlos en los cultivos Fairtrade	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.17	B	Solicitar el uso excepcional de ciertos materiales prohibidos	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.32	B	No utilizar OMGs + implementar medidas de prevención	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.33	B	No tener un impacto negativo en las áreas protegidas y de AVC	M	<input type="checkbox"/>
3.3.1	B	No discriminar	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.2	B	No realizar análisis durante la contratación	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.3	B	No castigo corporal	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.4	B	No acoso sexual	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.5	B	No hay trabajo forzoso. Explicar a los trabajadores que tienen derecho a irse	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.6	B	No hay trabajo condicional para los cónyuges	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.7	B	No emplear a menores de 15 años o por debajo de la edad mínima legal (si es superior).	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.8	B	Los menores de 15 solo pueden ayudar en las fincas bajo estrictas condiciones	M	<input type="checkbox"/>
3.3.9	B	Garantizar que los menores de 18 no trabajan en condiciones de explotación, inseguras o insalubres	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.12	B	Declarar la libertad de asociación	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.13	B	Permitir a los sindicatos que se reúnan con los trabajadores	O	M <input type="checkbox"/>
3.3.14	B	No discriminar por afiliación a un sindicato	O	M <input type="checkbox"/>
4.2.1	B	Celebrar una Asamblea General (AG) como órgano superior de toma de decisiones con iguales derechos de voto para todos los miembros y una Junta directiva elegida democráticamente.	O	<input type="checkbox"/>
4.2.2	B	Tener una lista de miembros y reglas de membresía	O	<input type="checkbox"/>
4.2.3	B	Seguir las reglas propias	O	<input type="checkbox"/>
4.2.4	B	Tener una Asamblea General una vez al año	O	<input type="checkbox"/>
4.2.5	B	Informar a los miembros sobre la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.6	B	Levantar actas de las reuniones de la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.7	B	Aprobación de las cuentas en la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.8	B	Administración existente	O	<input type="checkbox"/>

4.2.9	B	Llevar libros y registros	O	<input type="checkbox"/>	
4.2.10	B	Tener una cuenta bancaria	O	<input type="checkbox"/>	
4.2.12	B	Aprobación en AG de los que no son miembros de la Junta.	O	<input type="checkbox"/>	
4.3.1	B	No existe discriminación en la práctica.	O	<input type="checkbox"/>	
4.3.2	B	Tener reglas de membresía no discriminatorias	O	<input type="checkbox"/>	
SOLO si hay un número significativo de trabajadores					
3.3.17	B	Garantizar el salario mínimo	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.18	B	Garantizar el salario mínimo también en el trabajo a destajo	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.19	B	Pago regular	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.26	B	Garantizar que los requisitos se aplican igualmente a los trabajadores subcontratados temporales y migrantes.			
3.3.27	B	Lugares de trabajo seguros	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.28	B	Garantizar que las personas vulnerables estén protegidas de las causas de riesgo	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.29	B	Trabajo alternativo para personas vulnerables garantizado, si es necesario	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.30	B	Botiquines de primeros auxilios y personal capacitado	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.31	B	Proporcionar agua y servicios a los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
En el primer año de certificación					
3.1.2	B	Identificar el riesgo de que haya no conformidades	O		<input type="checkbox"/>
3.2.7	B	Cuando se fumiga con plaguicidas, mantener una distancia respecto a las personas	O	M	<input type="checkbox"/>
3.2.8	B	Cuando se fumiga desde el aire, no fumigar sobre lugares con actividad humana y agua	O	M	<input type="checkbox"/>
3.2.18	B	Medidas preventivas contra el uso de materiales prohibidos	O		<input type="checkbox"/>
3.2.29	B	No hay residuos peligrosos en las fincas		M	<input type="checkbox"/>
3.2.36	B	Asegurar una recolección silvestre sostenible	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.10	B	Garantizar que los niños no entren en peores formas de trabajo	O	M	<input type="checkbox"/>
4.1.1	B	Desarrollar un Plan de Desarrollo Fairtrade (PDF)	O		<input type="checkbox"/>
4.1.2	B	Incluir la Prima en el PDF	O		<input type="checkbox"/>
4.1.3	B	La Asamblea General (AG) aprueba el PDF	O		<input type="checkbox"/>
4.1.4	B	Contabilidad del PDF, incluyendo la Prima	O		<input type="checkbox"/>
4.1.5	B	Actualizar el PDF cuando la actividad se haya completado	O		<input type="checkbox"/>
4.1.11		Implementar un sistema de asignación o de cuotas para la distribución de los ingresos Fairtrade (únicamente para las organizaciones de 2 ^{do} o 3 ^{er} grado).	O		<input type="checkbox"/>

En el año 3				
3.1.3	D	Repetir la identificación de riesgo de que haya no conformidades.	O	<input type="checkbox"/>
3.1.4	D	Tener un procedimiento para monitorear el desempeño.	O	<input type="checkbox"/>
3.1.5	D	Implementar un sistema de control interno (SCI) (únicamente para organizaciones de 2 ^{do} y 3 ^{er} grado).		
3.2.2	D	Capacitar sobre Manejo Integrado de Plagas.	O	<input type="checkbox"/>
3.2.4	B	Capacitar a todos los manipuladores de plaguicidas	O	<input type="checkbox"/>
3.2.5	B	Garantizar EPP para todos los miembros y trabajadores	O	<input type="checkbox"/>
3.2.6	D	Concienciar sobre los peligros y riesgos de los plaguicidas a aquellos que no los manipulan	O	<input type="checkbox"/>
3.2.10	B	Almacenar plaguicidas y otro material peligroso adecuadamente	M	<input type="checkbox"/>
3.2.11	D	Etiquetar adecuadamente todos los plaguicidas y químicos peligrosos	M	<input type="checkbox"/>
3.2.14	D	Triple lavado, perforar y almacenar adecuadamente los envases vacíos	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.19	D	Reducir el uso de herbicidas	O	<input type="checkbox"/>
3.2.20	D	Identificar suelo en riesgo de erosión y erosionado	O	<input type="checkbox"/>
3.2.23	D	Reportar medidas para mejorar la fertilidad	O	<input type="checkbox"/>
3.2.24	D	Hacer un listado de fuentes de agua	O	<input type="checkbox"/>
3.2.26	D	Capacitar sobre el uso eficiente del agua	O	<input type="checkbox"/>
3.2.30	D	Tener áreas designadas para la eliminación	O	M <input type="checkbox"/>
3.2.31	D	Concienciar sobre la reutilización de residuos orgánicos	O	<input type="checkbox"/>
3.2.37	D	Concienciar sobre especies amenazadas	O	<input type="checkbox"/>
3.2.38	D	Concienciar sobre especies exóticas invasoras	O	<input type="checkbox"/>
3.2.39	D	Registrar el uso de energía en las instalaciones de procesamiento centrales, hacer más eficiente el uso de energía y reemplazar por fuentes renovables	O	<input type="checkbox"/>
3.3.11	D	Implementar medidas preventivas si el trabajo infantil se ha identificado como un riesgo	O	M <input type="checkbox"/>
4.1.6	B	Reportar los resultados del PDF a la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.1.7	D	Incluir una actividad para trabajadores en el PDF	O	<input type="checkbox"/>
4.1.8	D	Invitar a los trabajadores a la AG	O	<input type="checkbox"/>
4.2.11	D	Explicar a los miembros cómo pueden participar en la organización.	O	<input type="checkbox"/>
4.2.13	D	Dar a conocer a los miembros los resultados de la auditoría.	O	<input type="checkbox"/>

4.3.3	D	Identificar minorías en desventaja	O		<input type="checkbox"/>
SOLO si hay un número significativo de trabajadores					
3.3.15	D	Fomentar las organizaciones de trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.21	D	Tener contratos legales con todos los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.22	D	Proporcionar una copia de los contratos a todos los trabajadores	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.23	D	Aumentar los salarios por encima del mínimo legal	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.24	D	Asignar el trabajo regular a trabajadores permanentes	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.32	D	Tener un representante de salud y seguridad	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.33	B	Capacitar a los trabajadores en trabajos peligrosos	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.34	B	Mostrar información de seguridad	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.35	B	Proporcionar EPP a los trabajadores para trabajos peligrosos	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.36	D	Mejorar las condiciones de salud y seguridad	O	M	<input type="checkbox"/>
En el año 6					
3.2.3	D	Demostrar que la aplicación de plaguicidas se basa en conocimiento		M	<input type="checkbox"/>
3.2.12	D	Tener equipamiento para derrames+ planificar la fumigación para que quede la menor cantidad de solución posible		M	<input type="checkbox"/>
3.2.21	D	Capacitar sobre cómo prevenir y reducir la erosión	O		<input type="checkbox"/>
3.2.22	D	Capacitar sobre el uso adecuado de fertilizantes	O		<input type="checkbox"/>
3.2.25	D	Mantenerse informado sobre las fuentes de agua	O		<input type="checkbox"/>
3.2.27	D	Manejar adecuadamente las aguas residuales de instalaciones centrales	O		<input type="checkbox"/>
3.2.28	D	Capacitar sobre los riesgos de las aguas residuales	O		<input type="checkbox"/>
3.2.34	D	Reportar sobre la biodiversidad	O		<input type="checkbox"/>
3.2.35	D	Mantener zonas de amortiguación alrededor de cuerpos de agua y entre la producción y las áreas de AVC	O	M	<input type="checkbox"/>
3.2.40	D	Reportar sobre medidas de mitigación del cambio climático	O		<input type="checkbox"/>
4.1.9	D	Incluir una actividad ambiental en el PDF	O		<input type="checkbox"/>
4.1.10	D	Implementar un proceso para recopilar las necesidades de desarrollo	O		<input type="checkbox"/>
4.3.4	D	Tener programas de apoyo para las minorías	O		<input type="checkbox"/>
SOLO si hay un número significativo de trabajadores					
3.3.16	D	Capacitar a los trabajadores en sus derechos	O	M	<input type="checkbox"/>

3.3.20	D	Establecer el permiso por maternidad y otros beneficios sociales	O	M	<input type="checkbox"/>
3.3.25	D	Proporcionar los mismos beneficios a trabajadores temporales y migrantes	O	M	<input type="checkbox"/>